

ENT. MUNICIPAL
8 NOV. 1935
MADRID

SEVILLA
Sábado 16 Noviembre de 1935
Año XXXV Núm. 12.800

El Liberal

DIARIO DE INFORMACION
INDEPENDIENTE
DOS EDICIONES
Sevilla ante todo

Redacción, Administrativa y Correo: GARCÍA DE VINUESA, 30

DEL DIA Extranjera

Salvo lo del frío, que se acentúa por grados parsimoniosos, nada digno de ser incorporado a esta crónica. El frío, dejando menos ingravadas nuestras manos — agarrotándolas, como vulgarmente se dice —, es la única nota que, de momento, flexibiliza un poco la torpe pluma. Hoy no se nos ofrece el recurso de apostillar ningún suculento suceso. Pues, ¿de qué vamos a hablar? ¿De las Cortes en peligro de disolución? ¿De la crisis a punto de caramelo?

Precisa mirar lejos, allá alrededor de las Pirámides, para tropezar con el bullicio de unos escarceos estudiantiles. Ya habrán visto nuestros lectores que en Egipto existe un partido nacionalista, quisquilloso de los fueros de este país legendario. Ahora, con motivo del conflicto italo-abisinio, esos exaltados nacionalistas protestan de la protección inglesa. Porque, naturalmente, Egipto, país intermedio entre Libia y Eritrea, y llave del camino imperial de la India, necesita Inglaterra que esté en condiciones de servir los destinos del Imperio británico. Y si antes el protectorado no pesaba mucho, dividido en las formas cortes y diplomáticas de la paz, ahora hiera el orgullo de los descendientes de los Faraones el despliegue inusitado de fuerzas realizado allí por el poder de Albión, nuncio de que en graves trances, el Egipto sería uno de los principales patenques de lucha.

Otra nota del día, que no ha de sorprender por lo esperada, es el triunfo de los conservadores en las elecciones legislativas de Inglaterra. Triunfo que se veía venir, como el hundimiento de los últimos restos del partido liberal.

Desde ahora, la política inglesa se orientará en un sentido más firme, y pronto hemos de ver su reflejo repercusión en los asuntos internacionales, cuyo ápice, acaso, haga llevarnos a todos los europeos las manos a la cabeza.

Las sanciones van a entrar en su punto difícil, y es muy posible que los sancionados lo seamos todos los que ni de cerca ni de lejos tenemos que ver con el presente conflicto.

Que las sanciones, tal vez, en un humano movimiento de repulsión, confundan en un terrible «totum revolutum» a sancionados y sancionadores.



Alumnos de la clase de Recitado y Declamación de la Escuela Normal, que dirige don Juan Rodríguez Mateo, que interpretaron la famosa comedia de Lope de Vega «El perro del hortelano».

10
Biblioteca Municipal
Apart. 12,155
M. A. L.

DEL MUNICIPIO

La Dirección general de la Guardia civil ha ordenado la construcción en Sevilla de un edificio para estas fuerzas.—El Gobierno parece acceder a la conversión de la Torre del Oro en Museo Naval

El alcalde dijo esta tarde a los periodistas que había recibido la visita del teniente coronel de la Guardia civil señor Borges Fe, jefe de la Comandancia interior, el cual le manifestó que la Dirección general de la Guardia civil ha ordenado la construcción de un edificio para las fuerzas de este instituto en Sevilla, cuya resolución definitiva estaba pendiente de la decisión del Municipio para ceder el terreno necesario a fin de llevar a la práctica la citada construcción.

El alcalde ha sometido en el acto a la Junta Especial del Parto Obrero esta solicitud de la Guardia civil, y ni que decir tiene que ha sido acordada satisfactoriamente, disponiéndose que dicha solicitud pase a informe de la Sección técnica correspondiente para la resolución.

En los pasillos del Ayuntamiento se hablaba esta mañana con satisfacción de la noticia, conocida de Madrid particularmente, en el sentido de que el Gobierno está dispuesto a acceder a los deseos del Municipio sevillano para conceder el establecimiento de un Museo Naval en la Torre del Oro, y que en este sentido favorable resolverá cuando el Cabildo acuerde el desistimiento para la construcción de un acuario, como tenía solicitado de los Poderes públicos.

Colisión aérea

Londres 15.—En el Aeródromo de Abingdon (condado de Berks), entraron en colisión dos aviones militares que efectuaban ejercicios, pereciendo tres oficiales que los tripulaban.

Las elecciones inglesas y los partidos políticos

Las elecciones generales de 1931 se celebraron en circunstancias peculiares. Hacía dos años que estaba en el Poder un Gobierno laborista, cuando repentinamente se advirtió al país que se hallaba al margen de un desastre financiero. El Gabinete laborista no pudo tomar una decisión acerca de una política constructiva, y su primer ministro, Mr. Ramsay MacDonald, decidió disolver el Parlamento y formar un nuevo Gobierno, en el que hubiera representantes de los partidos conservador, liberal y laborista. Así se hizo, y varios de sus adictos laboristas le siguieron; pero la mayor parte permaneció como oposición. En cuanto se consiguió cierto grado de estabilidad, el Gobierno nacional recién formado, apeló al país.

El éxito de los candidatos nacionales de todos los partidos fue sorprendente. El cuerpo electoral eligió 556 candidatos del Gobierno nacional, y solamente 59 de sus oponentes. En la primera cifra iban incluidos 472 conservadores, 13 laboristas, 68 liberales y tres independientes. Constituían la oposición 52 laboristas, cuatro liberales y tres independientes.

Cuando la Cámara de los Comunes se disolvió en 25 de Octubre, el ala conservadora del Gobierno nacional había quedado reducida por pérdidas en elecciones parciales a 457; y el ala liberal a 37 por haberse pasado una sección de liberales, bajo la jefatura de sir Herbert Samuel, a la oposición. Pero, aún así y todo, el Gobierno tenía el apoyo de 504 diputados en una Cámara de 615. En muchos respectos, no es de desear que un Gobierno disponga de tan tremenda mayoría; y si en las elecciones de ayer queda reducida a proporciones más manejables, tal vez, aún el Gobierno mis-

Inundaciones en el valle del Ródano

París 15.—Las inundaciones en la cuenca del Ródano inferior toman un carácter cada vez más grave. En Tarascón el valle está sumergido en una extensión de quince kilómetros. El delta de las bocas del Ródano semeja un inmenso lago.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

15 DE NOVIEMBRE DE 1910

Publicábamos una interesante charla sostenida por un redactor de este LIBERAL con el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, que regresó de su viaje a Madrid, en donde gestionó asuntos de gran trascendencia para aquella Corporación.

—Llegó a nuestra ciudad un arquitecto de la Sociedad Inglesa Ritz para estudiar la construcción de un gran hotel, a semejanza de los que dicha Sociedad posee en Madrid, Biarritz y Ostende. El emplazamiento sería el que ocupaban los jardines de Eslava, que en condiciones beneficiosas para la ciudad sería cedido por el Ayuntamiento.

—En el Centro Mercantil se celebró una reunión de los jefes de los distintos gremios y una Comisión de dependientes de comercio para tratar de la fecha y condiciones en que empezaría a regir el cierre de establecimientos a las ocho de la noche.

—El Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, continuando sus trabajos, estuvo en el Parque de María Luisa estudiando sobre el terreno el sitio donde se

emplazaría la Exposición. Después se reunió en el Ayuntamiento, donde estuvo deliberando sobre el emplazamiento por espacio de tres horas.



El ingeniero señor La Cierva Codorniu, a quien la Academia de Ciencias Exactas ha otorgado el premio del duque de Alba.

Los italianos compran petróleo en América

Nueva York 15.—Agentes italianos negocian actualmente en Dallas (Texas) la compra de cinco millones de toneladas de petróleo bruto. Parece que el contrato será definitivo si los italianos no insisten en una reducción de precio que tenían solicitada.

Otras 500.000 toneladas de petróleo bruto, destinadas a Italia, se cargan actualmente en Corpus Christi.

En Viena es descubierta una organización socialista

Viena 15.—La Policía ha descubierto una vasta organización clandestina de antiguos socialistas, deteniendo a los más significados de sus miembros.

Se trataba de una tentativa de reorganización del partido social-demócrata. Las autoridades conceden importancia al servicio policiaco.

ANTIGUALLAS SEVILLANAS EL BASTARDO AFORTUNADO

Así llamaba la gente al hijo espurio que en su turbulenta mocedad tuvo don Gaspar de Guzmán, conde de Olivares y duque de Sanlúcar la Mayor, conocido por el conde-duque de Olivares.

Este histórico personaje, que de gentilhomme de cámara del príncipe de Asturias don Felipe de Austria, pasó a ser omnívoro privado del mismo, apenas fué coronado rey de España; este insigne guerrero, que reinó como rey absoluto cuando sólo era valido de aquel débil e ignorante monarca, tuvo, como antes decimos, un hijo bastardo, fruto de ciertos amores habidos con una humilde plebeya en esta ciudad cuando aún no tenía veinte años.

Como aquellos amores fuesen consecuencia de una calaverada de la poca edad y la diferencia de condición social impedía al mancebo aristócrata darlos a la publicidad, recién nacido el ilegítimo vástago de tan noble casa solariega, su padre lo abandonó, así como a la concubina que lo dió a luz, no sin antes bautizarlo con el nombre de Julián y vo noticias de su origen.

Pobre y desvalido, así que llegó a la mocedad emprendió la vida aventurera tan en boga en los jóvenes de aquellos tiempos, emigrando a América en busca de fortuna.

Animoso como el que más hizo varios viajes al Brasil, y al regreso de uno de ellos se casó en Madrid, cuando ya alcanzaba los treinta años de edad, con una dama llamada doña Leonor de Unzueta, de clase modesta.

Mas llegado el año 1641 en que el todo poderoso privado de Felipe IV figuraba en la cúspide de su valimiento, tuvo la suerte de que lo reconociese por su hijo natural cuando ya contaba treinta y tres años, lo cual no fué óbice para que lo hiciese aducar y adiestrar en la caballería y lo introdujese en la grandeza de España.

Y como para el conde-duque de Olivares, su padre, no había nada imposible, lo primero que hizo fué sustituirle su nombre de pila por el de Enrique Felipe; después obtuvo la nulidad del matrimonio que había contraído con la doña Leonor de Unzueta, casándola con un oidor destinado a Méjico, y a su hijo con doña Juana de Velasco, hermosa hija de su primo el Condestable de

Castilla, concediéndole varios títulos de grandeza y altos cargos palatinos.

Aún no consideró completamente realizado el encumbramiento de su bastardo, puesto que dió cuenta a la nación é hizo que más especialmente se supiese en Sevilla, su patria chica, el origen y nacimiento de este hijo, dirigiendo a la ciudad la siguiente carta que evidencia, al par que su llaneza, el amor a aquel fruto de ilícitas relaciones:

«Las repetidas instancias de la condesa mi mujer, con el amor, ansia y afecto ejemplar y grande de mi memoria y de otros estrechos parientes y amigos; y sobre todo la obediencia de los reyes nuestros señores (Dios los guarde), que repetidamente me lo han ordenado, me han obligado a declarar y poner en estado de casamiento con la señora doña Juana de Velasco, hija mayor del Condestable de Castilla, mi primo, a don Enrique Felipe de Guzmán, «prenda de yerros pasados», que desee represente dignamente la memoria de mi gran padre y disculpe mis errores y poco digna memoria.

Y por cumplir con la obligación de servidor de V. S., doy cuenta a V. S. de esta revelación y de que siempre estaremos yo y los de mi casa muy dispuestos al servicio de V. S., a quien Dios guarde muchos años como deseo. — Madrid 21 de Enero de 1642.—D. Gaspar de Guzmán.»

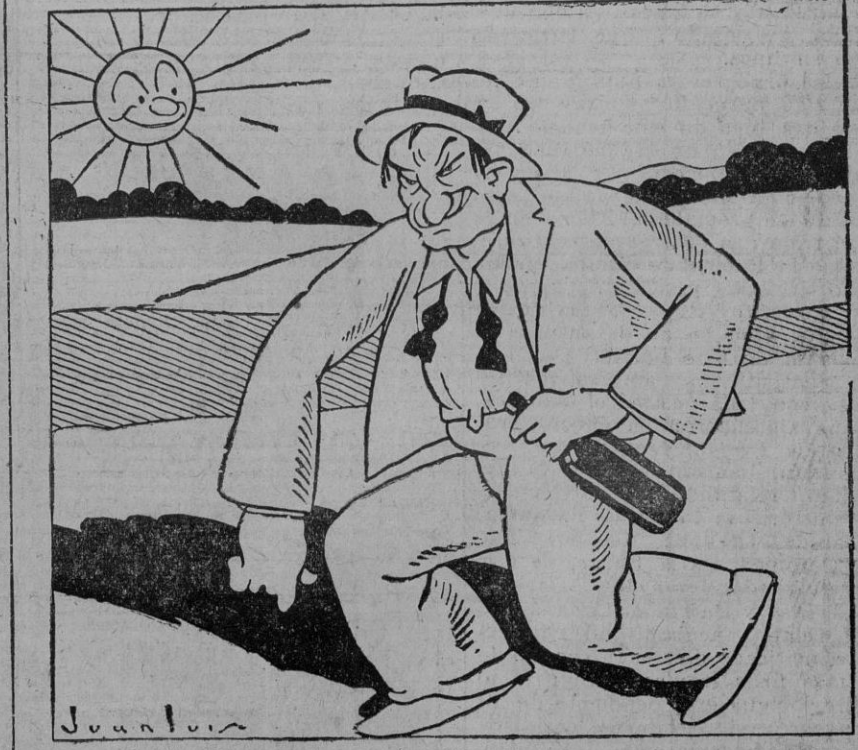
A. Rialto.

El armisticio

Al décimoseptimo aniversario del armisticio, estamos peor que entonces. Mas barcos, mas aviones, más tanques, mayor número de ametralladoras, mayor tensión del espíritu guerrero. Lección inútil de del lustro luctuoso. Inmolaciones estériles las operadas en aquel periodo tragico. Por el duelo que dejó, pareciera la guerra desterrada por un siglo ó para siempre; mas a los veinte años, vuelve a aietear sobre el horizonte de Europa tan amenazadora. Nada aprendido. Nada rectificado. Si algo se rectifica son los armamentos, para que su alcance sea más eficaz; los inventos, para que resulten más mortíferos.

Fué un drama de gloria, cierto es, para cada pueblo, que lo dió todo hasta morir; años cargados de acontecimientos, como ningún otro del pasado; pero, ¡qué poco fecundos en penitencia, en contrición! ¡Qué pronto olvidóse la estela que dejó en la Historia, cuando las enseñanzas vuelven a flamear y en la sombra el furor reflexivo prepara de nuevo sus rayos!

Fiesta verdadera de paz y armonía humanas el 11 de Noviembre, si no tuviese por delante el fantasma espantoso de otra contienda. Entonces sí que habría motivo para los holgorios y las aleluyas. Mientras tanto, en realidad, falta en los ánimos la tranquilidad.



EN MARMOLEJO.—Bueno, y mi mujer tan tranquila porque he venido a tomar las aguas...

VIDA LOCAL

Por los Centros culturales

Notas políticas

EN LA PEÑA DE LA PUERTA DE TRIANA

Una charla de don Fernando López Grosso



En el Centro Cultural de la calle Julio César, y ante una numerosa concurrencia, dió su anunciada charla con el tema «Las Puertas de Sevilla» el periodista don Fernando López Grosso.

Presidió el acto don Baldomero Neyra, al que acompañaban el secretario de la entidad, don Eustaquio Martín, y otros directivos.

Hizo la presentación del conferenciante el también directivo señor Valenzuela, el cual dijo que sin el oropel de las destacadas personalidades, el señor Grosso, hecho en las tareas periodísticas, profesión en la que calladamente se va haciendo la historia del pueblo, ha logrado hacerse de una reputación y de un caudal de conocimientos históricos, de lo que hará gala ante nosotros, para decirnos cómo eran los barrios sevillanos y cómo fué el nuestro.

Seguidamente el señor Grosso, acogido con nutridos aplausos, justificó su intervención, debida a la solicitud del señor Valenzuela, que le había obsequiado con un chaparrón de elogios inmerecidos.

Es la primera vez—siguió diciendo—que me siento en el «patíbulo» para pronunciar una oración pública. Sólo he hablado, como sabéis, por teléfono, y muy mal, y ante el micrófono de la Radio, porque hasta allí no podían llegar los ladrillazos. ¡Escribir, eso sí he tenido el atrevimiento de hacerlo! Es triste y es doloroso; pero es así. ¡Y así está el mundo! (Risas.) No os podéis figurar la tensión de nervios en que me hallo para sostener con vosotros una conversación en alta voz. Y eso que me alienta la vista de amigos y compañeros, que no sé cómo agradecerles su asistencia. A todos ofrezco mi amistad y corazón.

Diffícil es lanzar palabras sin túbos, y más aún para quien como yo es algo tartamudo y zurdo. (Nuevas risas.)

Para hablar en público dicen que se necesita en primer término perder el miedo, algo así como lo que les sucede a las señoritas cuando en los primeros días de baño se lanzan en «maillo». En los primeros días, para esquivar, las miradas, se agrupan y ni por casualidad salen solas de la caseta. Pasan estos primeros momentos, pierden la preocupación de que se claven en ellas las miradas y se lanzan ya con desenfado, sin miedo a que curioseen ó no su línea.

A los oradores es posible que les pase algo parecido. Quizás yo si salgo con bien de este trance rompa a hablar en un ataque inaguantable de verbosidad. (Más risas.) Bueno—continuó diciendo—, esta ha sido el preámbulo. Ahora entro en el tema que equívocamente denominé la Puerta de Triana, y que debí titularse, y título a partir de este momento, «Las Puertas de Sevilla», si bien he de dejar para la última la de este barrio.

A continuación enumera prolijamente con toda clase de detalles, lo que significaron en épocas preteritas la Puerta Real, Puerta de San Juan, llamada también la del Ingenio, relatando muchos episodios históricos; la de la Barqueta, Macarena, Córdoba, del Sol, Osaño, Carmona, de la Carne, de San Fernando, de Jerez, del Carbón, del Arenal y Puerta de Triana.

El relato, acabadísimo, interesante, matizado de vez en cuando de las más finas ironías, subyuga al auditorio, que está pendiente de los normenques que fluyen de los labios del señor Grosso, que llenó cumplidamente su cometido.

Termino diciendo que, a semejanza de como se abrían las históricas

puertas sevillanas, él abría la de su corazón, para dar entrada en el mismo a todos los que habían tenido la bondad de aguantarle.

Una salva de aplausos y la felicitación de cada uno de los asistentes premió la labor de nuestro compañero en la Prensa, que salió airoso del empeño en que la amistad habíale metido.

Después hubo el «lunch» acostumbrado y finó la velada por todos extremos interesante y amena.

CENTRO CULTURAL SAN LORENZO

En la noche del pasado martes tuvo lugar en este Centro cultural la tercera de las conferencias culturales que han de celebrarse durante el curso 1935-36, ocupando la tribuna el ilustre literato don José Muñoz San Román, que disertó sobre el tema «El sentimiento de justicia en el niño».

Hizo la presentación del orador el secretario de la entidad, señor Muñoz Domínguez, describiendo en grandes rasgos la biografía del señor Muñoz San Román como literato y como poeta. El señor Muñoz recibió una salva de aplausos por sus magníficas palabras.

Acto seguido el señor Muñoz San Román hizo un estudio profundo de lo que se entiende por justicia, citando las opiniones que con respecto a esta materia tienen hechas Santo Tomás de Aquino y otros filósofos.

Comparó la justicia en el hombre, y en magníficos párrafos esbozó lo que debe ser la justicia en el niño, citando varios ejemplos, que el selecto auditorio subrayó con grandes aplausos.

El señor Muñoz San Román hizo un llamamiento a los padres para que desde pequeños enseñen a los niños los principios de justicia para que el día de mañana que sean hombres sepan sus derechos y sus deberes.

Al terminar la brillante conferencia una atronadora salva de aplausos resonó en honor del señor Muñoz San Román.

A este acto concurren representaciones de varias Peñas culturales de esta capital y poetas y literatos.

CENTRO CULTURAL MACARENA

El próximo día 16, a las diez de la noche, dará en dicho Centro una conferencia el doctor don Emilio Piñeras Antón sobre el tema «Cultura social y cultura científica de la dominación hispano-musulmana».

CENTRO CULTURAL LA AMISTAD

El próximo lunes, día 18, a las diez de la noche, dará una conferencia en este Centro el célebre médico don Eloy Domínguez Rodiño, titulándola «Un ensayo sobre divulgación».

La presentación del orador estará a cargo del socio honorario don José Cruz Auñón, catedrático de esta Facultad de Medicina.

PEÑA ARTÍSTICA Y CULTURAL ALVAREZ QUINTERO

Esta Peña pone en conocimiento de todos sus socios y simpatizantes que el próximo domingo 9 de los

corrientes, y por el cuadro artístico de esta Sociedad, se pondrá en escena la graciosísima y chistosa comedia de costumbres gitanas «Los caballeros», en la que Manolo González y Salud García, en unión de los demás conjunto del cuadro, realizarán la labor a que ya nos tienen acostumbrados.

A continuación, y como fin de fiesta, actuará, por primera vez el coro de esta Peña con un recital de canto, por el siguiente orden: «Viva Andalucía» (pasodoble). «Suspiro de la Cava» (tango). «La romería de los Campanilleros» (campanilleros).

Zapatos Sport para Señora. Últimas Novedades, desde 12 pesetas.—Modelos exclusivos.

Bazar Joyería
GARCIA DE VINUESA 34.

Los puestos de periódicos en la vía pública

Por el presidente de la Sociedad de vendedores de periódicos, Francisco Romero, ha sido elevada al alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla una instancia en la que se recuerda al señor Contreras la contestación dada al anterior escrito en el que exponían la angustiosa situación en que se encontrarían los dueños de puestos de periódicos que, por acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, debían de ser levantados por ornato público.

En dicha contestación el alcalde aseguraba que de acuerdo con la expresada Comisión, los puestos no serían levantados, aunque sí sufrirían una pequeña reforma; pero que siempre serían preferidos sus actuales dueños.

Pues bien; a pesar de la referida promesa—dice la instancia—, hemos leído en la Prensa, con fecha 14 del actual, con la natural sorpresa, que se llevará a efecto el levantamiento de los puestos por ser el acuerdo de la Comisión de Policía Urbana, firme.

Ante el triste porvenir que espera a muchas familias, cuyo único sustento lo tienen con el producto de estos modestos negocios, la Sociedad de vendedores de periódicos espera que no se realizará el hecho, que sumiría en la mayor miseria a muchas familias, y así lo ruega a la Alcaldía.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico con asistencia de los señores Ferrandez Martín, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, habiéndose excusado de asistir el señor Aguado Barba.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó hacer constar en el acta el sentimiento de la Comisión con motivo del fallecimiento del consejero nato de esta Asociación, don Gonzalo Dávila y Agreda, marqués de Miraflores, el cual desempeñó el cargo de vicepresidente primero de esta benéfica institución, siendo uno de los más constantes cooperadores de la misma.

Se dió cuenta de haberse ingresado 1.233,75 pesetas, importe de la subvención de la Excm. Diputación Provincial, correspondiente al mes de Octubre anterior.

Se acordó dar las gracias a doña María de la Paz Cortés Góngora, viuda de Valpuesta, por 200 papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposo, don Victoriano Valpuesta Aparicio; a don Victoriano Vázquez Burball, por 5 pesetas; a un señor de nacionalidad Suiza, por 10 pesetas; a la Veneciana, S. A., por 15 pesetas; a don J. M., por 6'00 en sellos de Correos, recibidos por conducto del señor Aguado, y a don Manuel de Mora Figueroa, por haberse suscrito con 20 pesetas mensuales para ayudar al sostenimiento de esta Asociación.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 29 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 69 individuos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

PARTIDO UNION REPUBLICANA

Comisión especial municipalista

En la casa de Unión Republicana se reunió esta Comisión especial, haciendo constar el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento del señor Azcona, que fué uno de sus componentes.

Se tomaron acuerdos relacionados con la preparación de proyectos de mociones, reglamentos, ordenanzas, etc., que constituyesen los instrumentos documentales para la aplicación en su día del programa de gobierno municipal que tiene aprobado el partido Unión Republicana y que verá la luz pública en el momento oportuno.

Coincidieron todos los asistentes en la conveniencia de llevar a la sanción de la Asamblea de Unión Republicana, que tendrá lugar en Enero, los proyectos más importantes, tales como los de la carta municipal de la ciudad de Sevilla y las normas de aplicación referentes a obreros y funcionarios municipales, etc. Para el desarrollo de estos trabajos se designaron cuatro ponencias, en la forma siguiente: Ponencia primera, materias de carta municipal y obreros y funcionarios. Segunda ponencia, materias de abastecimiento de agua, obras municipales y acción municipal contra el paro involuntario. Ponencia tercera, materias de policía urbana, policía de subsistencias, asistencia social y sanidad. Ponencia cuarta, materias de Hacienda y exacciones, municipalización de obras de propiedades y servicios, cargas del Estado y asuntos extramunicipales. A estas cuatro ponencias fueron acoplados todos los componentes de la Comisión. También se acordó intensificar los trabajos encomendados a Secretaría en orden a la celebración de un cursillo de conferencias de carácter municipalista.

Conferencia del catedrático Sr. Pina

El Casino de Unión Republicana de Dos Hermanas ha organizado un curso de conferencias sobre temas políticos y culturales a cargo de personalidades del partido.

El acto inaugural se celebrará el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, existiendo gran entusiasmo por parte de los elementos de izquierda de Dos Hermanas para asistir al mismo.

La primera conferencia está a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla y vicepresidente del Comité provincial de Unión Republicana don Rafael de Pina, quien desarrollará el tema siguiente: «Defensa de la Constitución».

El acto promete resultar muy brillante.

Rectificación del censo

Nuevamente se pone en conocimiento de los afiliados y simpatizantes y ciudadanos en general que en la Casa del Partido, calle José Gestoso, 15, existe una oficina de información electoral para todos aquellos que necesiten de datos y orientaciones al respecto.

Se advierte al propio tiempo que son pocos los días que quedan para llevar a cabo las inclusiones y rectificaciones en el censo electoral. De aquí que se interese de todos cuantos quieran legalizar su situación electoral se apresuren a ello. Las horas de oficinas son de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la noche.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Mitin en Brenes

La Agrupación municipal de izquierda de Brenes celebrará un acto político el día 15 del corriente, en el Salón Marchena, a las nueve de la noche, con la intervención de los señores siguientes: don Hipólito Pavón García, obrero metalúrgico; don Juan Manuel Ramos Vallecillo, abogado; don Manuel Pérez Jofre, notario, y don Juan María Aguilar, catedrático.

Una conferencia

El pasado domingo se celebró en el centro de Izquierda Republicana, de Coria del Río, una conferencia, en la que hizo uso de la palabra el presidente de la Juventud, Alfredo Alonso Cárdenas, que disertó sobre el tema «Tuberculosis y su profilaxis».

El local se encontraba lleno de público demostrándose el entusiasmo que existe por Izquierda Repu-

blicana y por la labor cultural que la Juventud ha emprendido.

Rectificación del censo

La Junta del tercer distrito pone en conocimiento de los domiciliados en el mismo que a partir del día 17, sábado, y desde las cinco hasta las diez de la noche, queda instalada una oficina de información, rectificación y de inclusión en el censo electoral, en calle Alfaro, 54; lo que se pone en conocimiento de todos los vecinos del barrio para que se pasen por dicha oficina a la revisión del censo si así lo desean.

JUVENTUD DE ACCION POPULAR

Asamblea general

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Juventud, que el próximo sábado, día 16, a las siete de la tarde, se celebrará en su nuevo domicilio, Rioja, 16, la Asamblea general, para elección de nueva Junta directiva, y se ruega a los que no hayan recibido el oportuno aviso, se den por citados.

COMUNION TRADICIONALISTA DE SEVILLA

Rectificación del censo

Se pone en conocimiento de los tradicionalistas de Sevilla y su provincia, que desde el día 14 está funcionando en un centro de calle 14 de Abril número 6, la oficina encargada de hacer las inclusiones, rectificaciones, etc., referentes al censo electoral.

Se ruega muy encarecidamente a todos los tradicionalistas se pasen por esta oficina cualquier día laborable, de seis a ocho de la tarde, encareciéndoles lo hagan prontamente dados los pocos días de que se dispone.

L. MORELL.-Fábrica Corchos
Malo, 13-Sevilla-Tel. 25707

Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar el domingo 17 de Noviembre, a las once de la mañana, en la Plaza Nueva.

Primera parte

- 1.º Pas redoublet (marcha), Saint Saens.
- 2.º Orgía (danza fantástica), Turina.
- 3.º Los maestros cantaores (ópera), Wagner.

Segunda parte

- 4.º Escenas de Feria, Massenet.
 - a) Cortejo.
 - b) Ballet.
 - c) Aparición.
 - d) Bacanal.
- 5.º Doña Francisquita (selección), Vives.

SOCIETARIAS

Varios

La Sociedad de obreras de la aguja celebrará Asamblea general ordinaria el próximo sábado, día 16 de los corrientes, a las siete de la noche, en su domicilio social, Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; altas y bajas; presentación de cuentas; gestión del Comité y preguntas y proposiciones generales.

A continuación, el compañero Florentino Alonso, por la Federación Local, dará una charla sobre el tema «Orientación sindical».

Paracurar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHIDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR
en una de las comidas cada dos días solamente

una Pildora del **Dr Dehaut**
147, rue du Faubourg St-Denis, París

Pero es menester exigir las verdaderas

que son completamente blancas y en cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS

están muy claramente impresas en negro



VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.

VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritis.

VICHY GRANDE - GRILLE Hígado.



VIDA LOCAL

INFORMACION MUNICIPAL GOBIERNO CIVIL

SOBRE LA PANIFICACION MUNICIPAL

El concejal señor Romero Lorenzo ha presentado a la Comisión de Asuntos especiales la siguiente propuesta:

«El vocal que suscribe ha estudiado detenidamente la loable propuesta formulada por el capitular don Joaquín Herrera Maguilla, que merece plausibles elogios, toda vez que tiene dos fines primordiales: proporcionar trabajo a un número de obreros y reducir el precio del pan a las clases más modestas.

Ha sido demorado durante un pequeño período de tiempo el estudio de esta propuesta, toda vez que estando anunciadas las modificaciones en el régimen del comercio de los trigos, era de indudable interés tenerlas en cuenta para la mejor viabilidad de este proyecto, y promulgadas dichas disposiciones, así como el reglamento para el funcionamiento de los organismos encargados de estos menesteres, el vocal que suscribe tiene el honor de proponer a la aprobación de esta Comisión las siguientes conclusiones, para que si lo estima procedente se sirva elevarla a la superior resolución del excelentísimo Ayuntamiento:

Primera. Acordar la constitución de la Comisión especial denominada de «Asistencia pública social».

Segunda. Que dicha Comisión especial tendrá como principal función formular los reglamentos y propuestas pertinentes para el funcionamiento de la Panificadora municipal, teniendo en cuenta las siguientes bases:

a) Se interesará de los tenedores de trigos que deseen ser colaboradores de esta obra de asistencia social, ofertas de sus trigos, con una bonificación en favor del Ayuntamiento y para el fin enunciado, no inferior al ocho por ciento del precio de cotización en plaza, sin que en ningún caso pueda ser el precio de venta inferior a la tasa fijada.

b) Cuando las ofertas no sean suficientes para atender a las necesidades de la Panificadora municipal, se recabará de la Junta Nacional del Trigo y de la de igual carácter de Paro Obrero, se complete el «stock» necesario para el consumo a precio reducido, teniendo en cuenta que uno de los fines de esta obra es remediar en parte aquél.

c) La mouturación del trigo adquirido se hará por la fábrica de harinas que ofrezca realizarla con mejor bonificación para esta obra social.

d) El número de obreros encargado de los trabajos, turnos, jornal, etc., se fijará por la Alcaldía a propuesta de esta Comisión.

e) Para la venta de este pan se utilizará un puesto en cada Mercado de Abastos y en locales apropiados en las zonas y barriadas distantes de los aludidos Mercados, abonándose una Comisión de un céntimo por kilogramo, al encargado de este servicio, que deberá constituir la oportuna fianza.

f) El precio de venta de este pan será como máximo de cincuenta céntimos las piezas de un kilogramo y treinta céntimos las de medio kilogramo.

g) Para tener derecho a proveer de este pan de precio económico

co deberán inscribirse los beneficiarios en un padrón, expidiéndose carnets con fotografías y señas personales del interesado y reseña de la familia a su cargo, semejante al carnet benéfico sanitario.

La Comisión, no obstante, y como siempre resolverá lo que estime más acertado.

Sevilla 12 de Noviembre de 1935.»

LA TERCERA SUBASTA ENTRE ACREEDORES

Bajo la presidencia del señor Jiménez Tirado, y ante el notario señor Lemus y Malo de Molina, se ha celebrado hoy en la Sala capitular del Ayuntamiento la tercera subasta correspondiente al pago de atrasos de ejercicios anteriores de acuerdo con lo que previene la ley de Noviembre de 1934.

El gobernador accidental, señor Rodríguez Cabezas, dijo a los periodistas que le había visitado, llamado por él, el inspector de Trabajo, señor Castillo, para informarle de asuntos relacionados con la recolección de aceitunas en varios pueblos de la provincia; informe que el gobernador estima preciso para resolver acerca de las reclamaciones formuladas.

tuado con absoluta normalidad, y que ayer mismo regresaron a Sevilla las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto enviadas por la mañana. Regresaron asimismo los agentes de Vigilancia que habían marchado al expresado pueblo a primera hora de la tarde.

UNA BODA

En la parroquia de Santa Ana y ante el párroco de San Bernardo han contraído matrimonio la bella señorita María García Cano con el distinguido joven don Julián Halcón Díaz, actuando de padrinos el agente conductor de la Comisaría y su esposa, doña Ana Fernández Villarán.

Cámara de Comercio de Sevilla

REGISTRO DE EXPORTADORES

Esta Cámara Oficial de Comercio pone en conocimiento de los comerciantes e industriales inscritos en el Registro oficial de exportadores que pueden recoger en la Secretaría de la Corporación los impresos para solicitar la renovación del número de su inscripción cualquier día laborable, de once a una. Los que deseen ser dados de baja en dicho Registro deben comunicarlo por carta al señor presidente de esta Cámara.

Sevilla 15 de Noviembre de 1935.

Relojes de pulsera
Relojes de bolsillo
Relojes de pared
Relojes despertadores desde 5 pesetas, en el

Bazar Joyería
HARINAS, 15

NOTICIAS

Por don José Rodríguez Fernández, oficial de estos Juzgados, y señora, ha sido pedida a doña María Sampere Matarredona la mano de su bella hija María Valdés Sampere, para su hijo el procurador de este ilustre Colegio don José Luis Rodríguez López.

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el Tratamiento Zenegas número 1.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

De Antequera a Berdoy, De Albalade a Ángel Calvo, Independencia, 57, De Albaída a José Rambla, Estación Cazamil, De Ecija a Francisco Castilla, Gandesa, 4, De Osuna a Maesa, De Madrid a Ignacio Veloso, Hotel Majestic, De Puerto de la Luz a González, Rodas, 1, De Tenerife a Manuel García, Ciudad de Jaca.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Las Palmas, nuestro querido amigo y paisano el autor cómico don Modesto García Luna, que falta de Sevilla desde hace muchos años.

El señor García Luna es autor, entre otras obras que se han representado en América, de «Pastora la canastera», comedia en la que toma parte profesionales del cante flamenco. Se propone estrenarla en uno de nuestros teatros para salir con ella de «tournée» por Andalucía.

¿Esta usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

En la iglesia de Santa María de Gracia, de Camas, y ante el altar mayor, tuvo lugar el sábado 9 el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Adela García, hija del prestigioso industrial don Felipe García, con el distinguido joven don Rogelio Menéndez. Fueron padrinos el hermano del novio, don Adolfo Menéndez, y la tía de la novia, doña Maruja González.

Los invitados pasaron a Sevilla, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Del elemento femenino, que estuvo bellamente representado, recordamos a la guapísima señorita Maruja García, hermana de la desposada, que hizo los honores a los invitados.

Los novios, a los que deseamos venturosa luna de miel, salieron en viaje de boda para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta

Se abre concurso por término de veinte días para el arrendamiento de un edificio con destino a Cuartel de la Guardia civil, por tiempo de diez años, en la cantidad de 29.250 pesetas como tipo máximo.

Castilleja de la Cuesta 1 de Noviembre de 1935.

El alcalde,
José de los Reyes

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Cursillo sobre la familia

La Casa del Estudiante, velando por la formación moral de todos sus asociados, fin de la F. E. C., sigue afanosamente trabajando para organizar cursillos de formación.

En estos días se está celebrando el cursillo sobre «Cuestión social», que está a cargo del muy competente e ilustre señor don Antonio Tineo Lara, presbítero. De todos es conocido el éxito que está teniendo y la acogida que le ha prodigado el elemento estudiantil, ávido por formarse.

A continuación de este cursillo, que terminará el próximo día 20, comenzará otro, que versará sobre la familia, según la Enciclica «Casti connubi». Tendrá lugar este cursillo durante los días 22, 25, 27 y 29 de los corrientes. Estará a cargo del prestigioso y documentado reverendo padre Angel Peinador, O. P., superior de los padres dominicos de esta ciudad, y de cuyo cursillo se espera también tendrá la máxima acogida por su materia y la calidad de su director.

Los temas sobre los que versará serán los siguientes:

Día 22.—1.ª Timbres de gloria de la familia, ya se la considere como institución o como elemento fundamental de la sociedad política.

Día 25.—2.ª Constitución de la familia. El matrimonio, como contrato natural, es entre cristianos inseparable del sacramento.

Día 27.—3.ª Influencia de la religión en la familia.

Día 29.—4.ª Enemigos internos y externos que dificultan y aun imposibilitan la felicidad relativa de la familia.

Estas clases en los días antes expresados comenzarán a las siete en punto de la tarde, y en nuestro domicilio, Rioja, 4, segundo.

Desde la publicación de la presente nota queda abierta la Secretaría de la Casa del Estudiante para los efectos de matrícula, de 6,30 a 7,30 de la tarde, con carácter gratuito.

Transportistas de Andalucía y Extremadura

A la Asamblea del Transporte que se celebrará en Sevilla el domingo día 17, a las diez de la mañana, en el Frontón Betis, deben concurrir los comerciantes, agricultores, industriales y cuantos tengan relación con el transporte por carretera.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán
Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró junta ordinaria el martes último, presidida por el consiliario primero, don Cayetano Sánchez Pineda, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Díaz Molero, Lafta Díaz, Hernández Díaz, Sánchez Cid, marqués de San José de Serra, Illanes y del Río, Muro Orejón y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán.

Terminado el despacho ordinario, el bibliotecario dió cuenta de los libros recibidos.

La Academia acordó conceder al consiliario primero la licencia solicitada por tres meses, quedando encargado de la presidencia el marqués de San José de Serra, consiliario segundo.

Asimismo acordó que en el presupuesto que se ha de entregar a la Diputación para el próximo año se consigne un aumento de siete mil pesetas sobre la cantidad acostumbrada, con el fin de subvenir a las obras de instalación en el nuevo local, dotar al personal de Secretaría y biblioteca y a las publicaciones de la Corporación.

Sometió el director del Museo provincial a la decisión y fallo de la Academia, con ocasión de una polémica suscitada en la Prensa, la atribución de un cuadro de Cristo Crucificado, existente en esta pinacoteca; la Corporación, después de detenido examen del asunto, acordó unánimemente dar las gracias por esta deferencia al señor Sánchez Pineda y no emitir informe sobre el punto

propuesto, ya que la autoridad del director del Museo en cada caso es máxima e inapelable y el sólo es el responsable de las atribuciones de las obras expuestas en el mismo.

Acordó la Academia que se reúna la Comisión encargada de la restauración del monumento a la Inmaculada Concepción, erigido en la plaza del Triunfo, para que lleve a cabo su cometido en breve plazo.

A propuesta del secretario general acordó la Corporación unánimemente felicitar al numerario señor Illanes y del Río por su interesante proyecto presentado a la Corporación municipal para levantar un edificio con diversas dependencias en el amplio solar de la que fué últimamente Academia de Medicina y Cirugía.

Dió cuenta el secretario de haber sido adquiridas por diversos señores numerarios ocho medallas de las que poseía esta Corporación, y haber entregado su importe al tesorero.

Ultimamente, el señor Hernández Díaz disertó sobre el tema «Cristóbal Manuel de Guadix, arquitecto de retablos», dando a conocer su biografía por él investigada y analizando sus dos obras más importantes en Sevilla, que son los retablos mayores de la parroquia de San Vicente y del convento de Santa María de Jesús, señalando su valoración en el cuadro general de la arquitectura sevillana del último tercio del siglo XVII.

La Academia escuchó muy complacida tan erudito informe y acordó constase así en el acta.

INFORMACIONES VARIAS

NOTICIERO DEPORTIVO

AUDIENCIA

IMPRESIONES DE VIAJE

Cosas del "sport"...

La nota de la semana la ha dado la Federación Española de Fútbol. Es sobre el juego duro y en ella hay pasajes de dulces consejos casi maternales frente a momentos de gran iracundia en que la reconvencción adopta carácter de verdadera filípica.

Se viene a pedir, en resumen de cuentas, que los jugadores sean virtuosos; los públicos correctos y silenciosos, todo lo versallesco que sea posible; los Clubs, en fin, sensatos predicadores de la paz futbolística.

En la bella y enternecedora estampa bucólica de cada partido de fútbol, al árbitro se le atribuye el papel de pastor. El resto del panorama lo componemos los demás...

Le ha faltado a la Federación aclarar si público y jugadores deben llevar la merienda al campo... Una imprevisión imperdonable... y una duda para todos casi trágica.

Ya se ve que a la hora de la literatura futbolística, la Federación está a nuestra altura y a la de todos los demás.

Sólo que en nosotros está explicado; es nuestra obligación. EHa, en cambio, es «amateur»... «Amateur» y de los buenos. De los envidiables...

Esto que la «pastoral» federativa aconseja no es nuevo. Poco más ó menos ese mismo disco se ha pasado por todas las linotipias, y ha salido en más de una ocasión en el tono menor de una reunión de amigos bien avenidos, de la auténtica garganta incondicional de cualquier «moreno» de los buenos, de los que chillan...

Ocurre que nuestro temperamento es más español que el inglés, y que el pajolero fútbol emociona demasiado. Una buena gestión de la Nacional podría consistir en ver la manera de que la piel de toro se corriese un poco hacia el polo. Cosa más sencilla...

Ahora en serio; es absolutamente necesario que todos meditemos gravemente en la necesidad de ser para lo sucesivo bastante más «Juanitos»...

Si el procedimiento de la «pastoral» federativa da, como es de suponer, el resultado apetecido, sería cosa de pedir que la fórmula literaria se pusiese en conocimiento de algunas Federaciones sudamericanas.

La hora de la liberación para aquellos campos de juego habría sonado. Y se suprimirían esas grandes rejas metálicas que aprisionan a los terrenos de juego para separar a los que rugen como espectadores, de los que rugen como actores...

El panorama selvático sería así más natural... y menos selvático.

En fin, mientras nosotros nos preparamos para nuestra próxima excursión dominical «con las niñas de Merino», pensemos en nuestros hermanos del Oviedo, que vienen cariñosamente dispuestos a vivir un ratito de agradable confraternidad en la Avenida de Dato... y a ganar si pueden.

Y dispongamos nosotros a la vez a recibirlos como merecen, con la sonrisa en los labios, y los brazos abiertos para el abrazo de... «Lángara—¡lástima que Vergara sea del Osasuna!». Al mismo tiempo los sevillistas—siempre con el sombrero en la mano—harían muy bien en tratar de llevar al ánimo de los ovetenses, todo lo cordialmente posible, sus deseos de ganar. Y es de suponer que los asturianos no han de cometer la descortesía de oponerse...

Por si acaso, Encinas hará muy bien—nos consta que lo está procurando—en presentar el mejor equipo disponible, y los jugadores designados en poner a contribución su mayor entusiasmo para obtener una victoria que el Sevilla necesita ¡completamente en serio!

Notas son notas... y puntos son puntos...

Cada vez que se nos anuncia la presencia del Oviedo, el corazón nos da un salto.

Uno tiene siempre la esperanza de que «de esta vez no pase» el comprobar que Lángara existe...

Nuestra Agencia de Madrid nos telefona una noticia muy curiosa, que se inserta más abajo en esta misma sección.

Parece que el ministerio de Trabajo ha impuesto una multa a Madrid por alinear en sus filas a un jugador extranjero sin haberse provisto éste de la correspondiente carta de trabajo. Además, sólo se le concederá dicha carta, si se acredita que no existe otro «cruce» es-

pañol que pueda jugar de extremo derecha.

Si a esto se une la noticia de la resolución judicial con motivo de la reclamación de Ordóñez, se verá cómo se presenta el porvenir de la Federación Nacional... y el de los Clubs de fútbol. Y como consecuencia de todo, el de los propios jugadores...

En fin, esperemos que los periodistas que hacen información por los ministerios nos digan algún día cuál es la selección española formada para jugar los próximos partidos internacionales...

Manolo Ocaña, el que fué excelente futbolista y uno de los representantes más genuinos de la escuela sevillana, acaba de ser elevado a la categoría de árbitro nacional.

El va a conocer ahora el insulto en todos los dialectos y la puntería de las distintas «chinchadas».

Con este motivo, esta noche los amigos le ofrecerán una comida íntima.

Es lo menos que puede hacerse por el pobre...

Los «cruces» del fútbol :

Madrid.—Parece ser que el ministerio de Trabajo ha impuesto una multa a Madrid por alinear en sus filas a un jugador extranjero sin haberse provisto de la correspondiente carta de trabajo.

La disposición considera al jugador como un obrero y, por lo tanto, lo somete a las exigencias de sus requisitos normales, uno de los cuales es este de carta de trabajo para actuar en territorio español. Además, ésta sólo se concederá en el caso de que, en efecto, fuese necesario el concurso que se pide, y así habrá que indagar si es que no existen otros extremos derechos españoles, para que tenga el Club que surtirse de equipiers extranjeros.

La lesión de Campanal :

Por fortuna, parece que la lesión de Campanal no reviste la gravedad que le atribuyeron las primeras noticias de Valencia.

El doctor Leal Castaño lo ha reconocido, apreciándole solamente una distensión de ligamentos.

De todas formas, parece que el domingo próximo no podrá jugar, aun-

Notas taurinas

El próximo domingo se celebrarán festivales taurinos en Carrion de los Céspedes y Santiponce.

En el primero se lidiarán novillos de don Ramón Ortega y actuarán de espadas los diestros Antonio Pazos, Pascual Márquez, José Alvarez (Andaluz) y Juanito Belmonte.

Los novillos del festival de Santiponce pertenecen a la vacada de don Juan Bautista Conradi y serán estoqueados por Diego de los Reyes y Manuel Barrero (Espartero de Santiponce).

Ambos festivales han sido organizados con fines benéficos.

En el próximo pueblo de Pilas se está construyendo una plaza de toros, cuyas obras van muy adelantadas.

Se proyecta inaugurarla uno de los días de Pascua de Navidad.

La Asociación de la Prensa de Jerez de la Frontera está organizando un festival taurino que se celebrará en breve y al que sus organizadores se proponen dar los máximos atractivos.

En breve comenzará a publicarse una interesante obra titulada «Historia de la plaza de toros de Madrid (1874-1934)». La obra está escrita por el veterano crítico taurino don Isidro Amorós (Don Justo) y prologada por el notable cronista don Federico Alcázar.

El libro constará de novecientas setenta páginas con fotografías é instantáneas de gran valor histórico de Aurelio Roderio y más de doscientos grabados.

Transportistas de Andalucía y Extremadura

A la Asamblea del Transporte que se celebrará en Sevilla el domingo día 17, a las diez de la mañana, en el Frontón Betis, deben concurrir los comerciantes, agricultores, industriales y cuantos tengan relación con el transporte por carretera.

que su inactividad tal vez no alcance a la jornada siguiente.

Platko a los Estados Unidos

Madrid.—Platko, el guardameta húngaro, que ha sido entrenador y jugador en Barcelona y en Huelva, y en Roubaix y en varios otros sitios, acaba de ser contratado para entrenar y dirigir en los Estados Unidos al equipo yanqui que participará en los Juegos Olímpicos de Berlín.

Una actuación de Padrón

París.—O'Dowd sigue haciendo triunfar al equipo francés de Valencienes. En el partido que ganaron a Alés el domingo pasado, el gran centro medio británico fué el mejor de los veintidós jugadores una vez más. En el bando derrotado se distinguió el canario Padrón, que marcó dos goles.

CARTELERA

Funciones para el sábado 16

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las 6, «Rumbo al Cairo», por Miguel Ligeró.

TEATRO LORENS (T. 26828).—Desde las 6, «Pez mágico» y «Mía será», por Chester Morris y Mae Clarke (estreno).

SALON IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 6, «Se necesita un botones» y «Nobleza baturra», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en español. Butaca, 1.º 00. Grada, 0.º 50.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Zuffoli. A las 6, «Cataplum». A las 10.º 30, «Cataplum».

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Desde las 6 y media, grandioso éxito de «Unidos en la venganza», por George Raft, en español.

CINE FLORIDA (Tel.º 23766).—Desde las 6 y media, Warner Bros presenta la grandiosa producción «Por el mal camino», en español. Reestreno en Sevilla.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—La gran superproducción «Señora casada necesita marido», en español, por Catalina Bárcena. Butaca, 0.º 50. Silla, 0.º 30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Hoy, inauguración de esta magnífica sala, destinada para sábados y días festivos, con el reestreno en Sevilla de «Ojos carifosos», en español, obra cumbre de la pequeña y simpática estrella Shirley Temple, que en esta película arranca risas y lágrimas. Butaca, 0.º 75. Máxima comodidad.

TRIANA CINEMA. Nueva Empresa «Plus Ultra». Nuevo aparato sonoro.—Desde las 5 de la tarde, «Crisis mundial», española, por Antoinette Colomé y Miguel Ligeró. Butaca, 0.º 50. Media, 0.º 30.

AMERICAN CIRQUE.—El circo ambulante más famoso, instalado frente a la Universidad hoy, celebra magnas funciones de verdadero circo. Tarde, a las 6.º 45. Noche, 10.º 30. Nueve maravillas del asombro. Caballos tigrados, osos comediantes-ciclistas y los saladísimos clowns hermanos Díaz.

CINE JAUREQUI. Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, «Fútbol extraordinario», cómica, por los dos amigos, gran éxito de risa, y la obra cumbre de Martínez Sierra, «Canción de cuna», por Dorothea Wiek, en español.

CINE SAN LUIS.—«Una aventura en la niebla», en español.

CINE AVENIDA.—Desde las seis y media, «Cleopatra», en español, por Claudette Colbert.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Larrañaga-Barinaga y Elordi-Muguruza. Noche, a las 10: 1.º Ansolarriondo y Pradera - Enrique. 2.º Allende-Egurola y Aróstegui-Echevarría.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Pepita-Antonia y Carmina-Pilar. Segundo: Pili-Rosina y Lucrecia-Marisa. Noche, a las 10. Primero: Feli-Maruja y Guillerm Petra. Segundo: Asunción-Elvira y Trini-Vasquita.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

CALZONCILLOS  los más prácticos

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

LOS NUEVOS FISCALES

La Sala de gobierno de Justicia municipal se ha reunido con la asistencia de los decanos del Cuerpo de abogados y notarios, para designar los fiscales municipales en el territorio de esta Audiencia y que han de actuar durante el cuatrienio de los años del 1936 a 1939, inclusive.

TOMA DE POSESION

Hoy se ha posesionado de la presidencia de la Sala de la Sección segunda, el magistrado de esta Audiencia, don Antonio Astola y Guardiola, cuyo nombramiento figuraba en la «Gaceta» de ayer.

RECURSOS ENTABLADOS

Por los letrados defensores se han entablado los correspondientes recursos ante el Tribunal Supremo, para que resuelvan los magistrados en orden a que si las causas que se siguen por homicidio contra Rosario Moreno, que mató a un soldado en Heliópolis, y contra José Olmo «Redobladillo», por asesinato frustrado, se han de ver por el Tribunal del Jurado ó por el de Urgencia.

Ambas vistas estaban señaladas para hoy.

LESIONES

Causa seguida contra José Roso Albarrán, por lesiones.

El fiscal, señor Fernández, solicitó dos años, once meses y once días y 1.000 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del señor Velázquez y García de Vinuesa, la absolvió.

La causa quedó concluida para sentencia.

Un agente de Policía agredido

Por la Ciudad Jardín vigilaban anoche los agentes señores Pérez Vidal é Iborra, cuando vieron a dos individuos que trataban de huir.

Les dieron el alto y los individuos se detuvieron; pero al ser interrogados, uno de ellos se abalanzó al agente Pérez Vidal y le destrozó la ropa.

El agente sacó la pistola y le dió un golpe al agresor en la cabeza, causándole una herida.

Su compañero el señor Iborra, pistola en mano, obligó a que juntaran ambos individuos las manos, y convenientemente esposados fueron conducidos a la Comisaría.

Se llaman los detenidos Sebastián Leal Contreras, de treinta y seis años, y Francisco Garrido Rodríguez, ambos vecinos de la calle 14 de Abril, número 26.

Los citados individuos no supieron justificar su presencia en barrio tan apartado del centro.

El suceso de Gines

El agresor pasa a la Cárcel

Desde el Hospital ha pasado a la enfermería de la cárcel Pedro Lara Taléns, autor de los disparos que causaron la muerte al tesorerero de la Casa del Pueblo de Gines, José Vega Olivares.

El detenido está muy mejorado de las heridas que sufrió en la reyerta.

Teatro Lloréns

Mañana domingo, en vermut, estreno

La pequeña coronela

Soberbia interpretación de la pequeña estrella Shirley Temple con Lionel Barrymore.

En ESPAÑOL

Salón Imperial

Hoy sábado, reestreno en Sevilla de la colosal producción nacional

Nobleza Baturra

por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

Butaca, una peseta. Grada, 0.º 50.

Otoño sevillano

A mi prima Rosina.

Atendiendo a tus ruegos, querida Rosina, de que te cuente impresiones de mi viaje, escribo esta cuartilla.

Sevilla, la incomparable tierra de la belleza y de la simpatía, no presenta en el otoño ni melancolía ni tristeza. Su cielo no ha perdido su purísimo colorido. Su sol, suave y acariciador en esta época, no ha perdido tampoco su brillo deslumbrador. Sevilla, en otoño, sigue siendo la mocita risueña y cautivadora.

No voy a hacerte una reseña de todas las grandezas que encierra la soberana del Guadalquivir, pues de sobra sabes su valor en monumentos artísticos é históricos, conocidos universalmente; te hablaré, pues, de los encantos que siente el alma en esta ciudad bruja. Tú, que eres tan amante de la poesía, sentirás un gozo inefable paseándote por el Parque de María Luisa ó por los jardines del Alcázar; no sabes el reposo que se siente en el espíritu al contemplar, sentada en un rinconcillo de esos jardines, el cielo a través de los ramajes, que ahora poseen el verde en todos sus matices; el silencio es solemne, sólo lo turban los pajarillos que piando alegremente saltan de rama en rama, y el chasquido de alguna hoja que perezosamente se desprende de los árboles; todo es paz...

Tampoco puede olvidarse jamás la impresión que se siente al leer una Rima del romántico y excelso poeta Gustavo Adolfo Bécquer, bajo el sauce que cubre su monumento; algo muy hondo llega hasta nuestro corazón con toda la grandeza de aquellas frases amargas y trágicas de una de sus Rimas más conocidas: «Y entonces comprendí por qué se llora.—Y entonces comprendí por qué se mata...»

Un paseito matinal por la Macarena ó Triana sintiendo en nuestras venas el calorillo del sol dorado como la clásica manzanilla, nos hace sentirnos optimistas y comunicativos; «pegamos la hebra», como vulgarmente se dice, y entonces podemos apreciar la gracia y la bondad de los hijos de estos populares barrios.

Sensaciones mil se hallan a la penumbra de la tarde por el castizo barrio de Santa Cruz, blanco y florido, que como un laberinto misterioso vamos cruzando, haciéndolo las sombras otoñales más interesante por el silencio que en esas horas lo envuelve.

A ti, que el viajar te seduce y visitas con frecuencia las grandes capitales del extranjero, no olvides venir a Sevilla, para poder luego en tierras lejanas cantar las alabanzas que merece este suelo que posee toda la hermosura que Dios pudo otorgar a un pueblo; y al mismo tiempo que tus ojos admiran sus múltiples encantos, tu alma encontrará un gozo inefable y te parecerá que haces un alto de bonanza en el camino de tu vida.

Carmen S. Leira.

Sevilla, Noviembre del 35.

Un detenido

Pedro García Oliva, de 39 años, y Francisco Bonilla, de 46, ambos vecinos de la Huerta de San Jacinto, sostuvieron reyerta.

Bonilla amenazó a su vecino con una pistola, y Pedro huyó, presentándose en el cuartel de la Guardia civil, donde denunció el hecho.

Los guardias detuvieron a Bonilla, incautándose de la pistola, para cuyo uso no tenía licencia.

El fútbol modesto

El pasado domingo 10 se celebró en el Stádium Miraflores un interesante encuentro entre el Club Deportivo San Lorenzo y Club Deportivo España, venciendo este último por cinco a uno.

El primer tiempo fué de intenso dominio del C. D. España, marcándose tres «goals» a su favor.

En el segundo tiempo, a pesar de salir al campo varios jugadores de refresco, fueron marcados dos tantos más a favor del C. D. España por uno de sus contrarios.

Los tantos del C. D. España fueron marcados: uno por un defensa del San Lorenzo, Domínguez y Panadero, en el primer tiempo, y Panadero y Zúñiga en el segundo.

Por el Club Deportivo España todos estuvieron muy bien.

El equipo vencedor se alineó así: Rafael; Gómez, Díaz I; Navar, Zúñiga, Díaz II; Ignacio, Estrabón, Panadero, Domínguez y Lorenzo.

La política nacional

El Jefe del Gobierno conferenció durante más de media hora con el ministro de la Guerra.- Se hará una nueva radiografía al señor Gil Robles en vista de que no desaparecen la inflamación y molestias que sufre

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 15.—«El Debate»:
Dedica un largo editorial a aportar datos y cifras comparativas de la política seguida en la cuestión triguera por las izquierdas y las derechas.

Todo ello lo resume en esta conclusión:
Marcelino Domingo sostuvo la política de que la baja del trigo no importaba con tal de que el pan no subiera en las grandes ciudades. Con el grano extranjero, pagado a mayor precio que el internacional, hundió el precio del trigo de los labradores españoles. Que más da. Las derechas han hecho todo lo posible porque el trigo, sobtando por millones de quintales, no baje, y aunque en algunas ocasiones nos parece que han errado el procedimiento, su voluntad ha sido la de proteger en todo momento al campo y a los campesinos.

Entre la política de las izquierdas y la de las derechas con respecto al trigo, hay una diferencia fundamental. Aquéllas fueron el enemigo que hace daño a conciencia. Y éstas han sido el amigo que no pudo ó no acertó a hacer todo el bien que quiere.

También en suelto aparte había de Tángier con ocasión del reciente tratado franco-español:

Nuestra posición mejora sensiblemente en los doce años próximos. Hemos de felicitarlos y felicitar a los gobernantes que han sabido llevar a término satisfactorio esta negociación.

A los gobernantes de los dos países. Porque es un deber—bien grato de cumplir—hacer constar la actitud amistosa de Francia en este problema. Lo que nosotros obtenemos a Francia pertenecía ó en manos de Francia estaba el concederlo ó rechazarlo.

Sin estar en el secreto, es fácil suponer que en aras de la buena armonía, habrá sido fácil consentir en esos deseos de las potencias que, además de España, están directamente interesadas en el Estatu.

Pero la ocasión se ha utilizado para corregir algunas de las desigualdades en daño de la potencia que más derechos y más intereses posee en Tángier, y que, evidentemente, estaba postergada. Era obligación de justicia remediar esta situación y los gobernantes de Francia así lo han comprendido; la cordialidad, el sentimiento amistoso y el tacto de los negociadores he hecho lo demás. Y de seguro, la nación española sabrá corresponder a los sentimientos de amistad del Gobierno y la nación francesa y aplaudir al éxito de los que han dirigido felizmente la negociación.

«El Sob»

En el movimiento electoral de Noviembre del 33, con el triunfo de las derechas, los monárquicos se hicieron ilusiones; pero pronto pudieron darse cuenta de que los aliados de la víspera los abandonaban á sus sueños románticos.

Desde ese momento las derechas triunfadoras quedaron virtualmente desarticuladas, desprovistas de aquella fuerza impositiva que les hubieran dado la superioridad numérica.

Ese fué el bien, pero también fué el mal, de las actuales Cortes.

Fué el bien porque se evitó una situación política violenta, de Asamblea Convencional, que hubiese obligado á su disolución fulminante, todavía en pañales.

Pero á la vez fué un mal porque condenó al Parlamento español á una esterilidad prolongada, con una enfermedad de abulia en los propósitos y de ataxia en la acción, que lo hace irse arrastrando meses y meses.

Toda la labor de estas Cortes ha consistido en derogar las disposiciones legales que habían votado las anteriores Cortes Constituyentes, como si no debiera existir una obligación de continuidad legislativa y como si el Parlamento fuera el nuevo mito de Penélope, tejiendo su tela de noche para deshacerla durante el día.

«El Liberal»

La situación se hace cada día más imposible. Vemos difícil, casi imposible, que haya presupuestos. Y si no ha de haberlos, porque estas Cortes no son capaces de votar una reforma tributaria que lesione en una milésima de duro á los millonarios... si no ha de hacer presupuestos, ¿á qué se espera?

¿Es que convienen al régimen los espectáculos que se están dando en

el Parlamento en esta segunda etapa parlamentaria?

Indudablemente, no. Pues á disolver ya de una vez. Y que sean las urnas las que encaucen lo que está desbordado.

«La Libertad»

¿Qué miles son esos que el señor Pérez Madrigal asegura haberse entregado á determinados periódicos? El ministro de Hacienda se ha limitado á disponer que se paguen, con arreglo á las respectivas tarifas de publicidad, los anuncios de los empréstitos. Esto se ha hecho siempre, antes y ahora. La publicidad es un medio legal de vida de los periódicos. Y en esta ocasión, la publicidad oficial ha acudido á las oficinas administrativas de los periódicos porque al Estado así le pareció conveniente. La dirección del Banco de España ha abonado esa publicidad, como ocurre siempre en estos casos. Y no hay más, ni puede haber más. A esto le llama el señor Pérez Madrigal una «Prensa comprada».

«Política»

Sobre el nuevo proyecto para el régimen de Prensa:

No cabe mayor refinamiento punitivo, que el revelado por quienes hayan redactado este proyecto. Se ve que han espigado concienzudamente en toda la legislación represiva de la libertad de Prensa y han vertido en su engendro lo peor de cada época y lo peor de cada país. Han plagiado la ominosa ley de jurisdicciones—obra de la monarquía española—, los Estatutos de la Alemania hitleriana y de la Italia fascista, se han apropiado el honor del absolutismo fernandino, contra la cinesta manía de pensar y el espíritu de los obispos quemadores de herejes.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Trabajo: Decreto disponiendo quede modificado en la forma en que se indica el artículo 18 del reglamento orgánico de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Las entidades primarias reconocidas ingresarán en la Caja Nacional contra el paro forzoso, con destino al fondo de solidaridad, el uno por ciento de las cantidades que ingresen en sus cajas con destino á la previsión contra el paro. Esta proporción podrá ser variada por orden del ministro de Trabajo á propuesta de la Caja Nacional, teniendo en cuenta el total de los indicados ingresos en las cajas de las entidades primarias y el crédito consignado en los presupuestos del Estado para la aportación á que se refiere el párrafo siguiente:

El Estado aportará al fondo de solidaridad una subvención sobre el total de las cantidades ingresadas en el mismo fondo por las entidades primarias reconocidas, equivalentes al quintuplo de su valor.

Los plazos de liquidación y pago de la aportación de las entidades primarias al fondo de solidaridad se fijarán libremente por el Consejo de la expresada Caja Nacional.

El Consejo de la Caja Nacional contra el paro forzoso podrá destinar á ese mismo fondo los donativos ú otros ingresos extraordinarios.

Otro ídem que en la sustanciación de las reclamaciones por diferencias de salarios se entienda que el plazo de prescripción de la acción, establecido en las disposiciones que se indican, empiece á correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

Artículo único.—En la sustanciación de reclamaciones por diferencias de salarios y horas extraordinarias que hayan de tramitarse con arreglo á la ley de 27 de Noviembre de 1931, por ser anteriores á la vigencia del texto refundido de la legislación de Jurados mixtos de 14 de Agosto de 1935, se entenderá que el plazo de prescripción establecido en el artículo octavo del Código de Trabajo y el 94 de la ley de Contrato de Trabajo, empieza á correr desde el día en que fué practicada la liquidación correspondiente al período de trabajo en que se devengaron tales remuneraciones.

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.755.474 pesetas al vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, con destino á satisfacer al personal del instituto de la Guardia civil dietas y pluses devengados durante el segundo semestre del año 1934.

Agricultura: Decreto creando temporalmente en este ministerio el cargo de comisario del Trigo.

Otro nombrando comisario general del Trigo á don José Larraz y López, abogado del Estado.

Presidencia: Orden declarando Asociación de utilidad pública la denominada Federación Española de Sindicatos de Iniciativa y Turismo.

Hacienda: Orden nombrando administrador de la Aduana de Barcelona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, á don Antonio Pérez Mena, inspector de muelles de la misma Aduana.

Obras Públicas: Orden aprobando la distribución de la tasa del tres por ciento sobre tarifas ferroviarias, correspondiendo á cada Compañía las cantidades que se señalan para abonar á sus agentes los suplementos de sueldo en forma de gratificación.

Trabajo: Orden nombrando subdirector de Trabajo á don Práxedes Zancada Ruata.

Otra resolviendo peticiones sobre aclaración ó interpretación de la residencia en caso de ascenso de los funcionarios administrativos del Tribunal Supremo, Fiscalía general de la República y Tribunal de casación de Cataluña y Audiencias territoriales.

Otra concediendo la excedencia á don Vicente Salou Garrido, médico forense del distrito de Occidente, de Gijón.

Otra concediendo autorización para celebrar un mercado dominical en Placencia (Gipúzcoa).

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBIÓ HOY NUMEROSAS VISITAS

Madrid 15.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana numerosas visitas en su despacho oficial de la Presidencia, entre ellas la del ministro de Trabajo y Justicia, señor Salmón.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 15.—Esta mañana ofreció sus respetos al Presidente de la República el ex ministro don Gerardo Abad Conde.

En audiencia parlamentaria recibió su excelencia á don Ramón Alvarez Valdés, don Diego Martínez Barrio, don Cirilo del Río, don Francisco Vega de la Iglesia, don Alfredo Martínez Moya, don Miguel Cámara, don Justo Villanueva, don Manuel Blasco Garzón y don Carlos Badía.

PESAME DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL GENERAL GODED

Madrid 15.—El señor Gil Robles acudió esta tarde al domicilio del general director de Aviación, don Manuel Goded, con objeto de hacerle el patente su pésame por el fallecimiento de su padre, el coronel retirado de Artillería don Manuel Goded.

AL SR. GIL ROBLES SE LE HARA UNA NUEVA RADIOGRAFIA DEL CODO LESIONADO

Madrid 15.—El doctor Bastos, que asiste al ministro de la Guerra, ha juzgado necesario practicar una nueva radiografía del codo lesionado, en vista de que el señor Gil Robles continúa sufriendo grandes molestias en el brazo y persiste la inflamación de la mano izquierda.

UN SUELTO DE «EL DEBATE» SOBRE EL INMINENTE PELIGRO DE PARO EN LOS ASTILLEROS DEL FERROL

Madrid 15.—«El Debate» publica la noticia que á continuación reproducimos:

Varios diputados derechistas por Coruña han visitado al ministro de Marina para comunicarle el inminente peligro de paro en los astilleros del Ferrol por falta de construcciones.

Los mismos diputados gestionaron de la Comisión de comunicaciones marítimas, el dictamen favorable para la persistencia de la línea Mediterráneo-Nueva York, y sacaron una impresión optimista, por lo que se refiere á este asunto.

Por su parte, el ministro de Marina ha manifestado á un periodista, que se propone desarrollar un plan de construcciones navales y á la mayor brevedad posible, aunque supeditado á las necesidades y posibilidades de la nación.

El desarrollo de este plan, ya en estudio, depende también en gran parte, de las entidades constructo-

ras. Ahora bien, lo que no se puede es lanzarse á construcciones aisladas, para unos fines especiales, aún siendo muy justos, que sería, en definitiva, algo desastroso por su propio desorden.

Ha de hacerse algo eficaz, y, sobre todo, respondiendo á los altos fines nacionales. Debe ser parte integrante del plan general de defensa nacional y ajustarse en un todo á las leyes presupuestarias. Se hará si pérdida de día; pero sin precipitaciones inconscientes y poco meditadas, que aparte de que no responden á una seria y debida ordenación, no responderían tampoco á un plan de interés nacional.

SE REUNEN VARIOS DIPUTADOS PARA TRATAR DEL PROBLEMA DE LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 15.—En una de las Secciones del Congreso se reunieron varios diputados de diferentes partidos para estudiar el problema creado por el número alarmante de desahucios de colonos de fincas rústicas en todas las regiones de España. Se comisionó al señor Del Río para redactar una exposición al ministro de Trabajo en el sentido de que no se produzca ningún desahucio, sin que el propietario demuestre previamente la necesidad de la finca para cultivarla tíctamente, aplicando el mismo criterio que rige para los desahucios en las fincas urbanas.

Después de hecha la exposición anterior, los diputados visitarán al ministro y harán gestiones semejantes cerca del ministro de Agricultura.

UNA CARTA DEL SR. FERNANDEZ DE LA BANDERA

Madrid 15.—«El Liberal» publica una nota del señor La Bandera, que dice así:

«Señor Director de «El Liberal».—Mi distinguido amigo: Le estimaré mucho que tenga la bondad de publicar las siguientes líneas.

Con la mayor consideración se le reitera suyo affmo. amigo que le e. l. m., José González y Fernández de la Bandera.

14 de Noviembre de 1935.
«El periódico monárquico «A B C» se permite en el número de hoy hacer unas manifestaciones relacionadas con el incidente parlamentario en que intervine ayer, manifestaciones que constituyen la fiel expresión de la contextura moral de quien las ha redactado.

Yo he sido siempre un modestísimo médico, con ejercicio en Sevilla, que ha sabido en todo tiempo vivir y desenvolverse dentro del ambiente de honradez que le deparaban sus actividades profesionales. Sobradamente conocido en Sevilla, mis amigos y enemigos políticos saben, sin género alguno de duda, que jamás he salido ni un solo minuto de mi modestísimo género de vida, que estuve limitado siempre á la parquedad de mis ingresos profesionales.

¿Es ello un deshonor? No mucho más brillante que mi posición social de siempre fué la posición inicial del ilustre fundador de «A B C». El supo tener talento y actividad para que las empresas que regía adquiriesen el mayor apogeo; yo no he sabido, sin embargo, salir de la mediocridad dentro de mi esfera de acción; pero en ambos casos la impresión de la conducta y no el fruto es lo que permite la satisfacción y orgullo común.

Jamás he mendigado colocación alguna. Allá por el año 1921 fuí honrado con un cargo profesional distinguidísimo y bien retribuido, que dimité, con la extrañeza de muchos, y sin embargo los esfuerzos amistosos que amigos y adversarios hicieron cerca de mí no cambiaron mi resolución. De estos hechos hay actas justificativas en organismos oficiales.

Por eso, al decir «A B C» que yo me agarraba á los faldones de un político para conseguir un puesto remunerado, falta torpemente á la verdad. ¿Cómo iba á solicitarlo si cuando me dieron el que más podía haber deseado lo desdené? Y conste que mi afecto, mi consideración, mi respeto y mi adhesión acompañaron hasta la muerte al político.

No. Nada de esto motiva el ataque: Lo que no puede perdonarme «A B C» es que yo fuera en Sevilla alcalde republicano el 10 de Agosto de 1932, y que aquel día, de grandes esperanzas y aspiraciones para «A B C», cumpliera yo sencillamente con los deberes de alcalde y de hombre de la República.

Este delito lo vengo pagando en Sevilla y fuera de Sevilla. Sospecha que arteramente cualquier otro día

«A B C» me lo volverá á hacer sentir. Bueno es á su vez que sepa que estoy notificado y que en estas luchas va á reír mejor quien ría el último.»

HOY CONFERENCIÓ EL JEFE DEL GOBIERNO CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 15.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho oficial despachando con los altos jefes del departamento. Recibió numerosas visitas, entre ellas una de los diputados de la Ceda por la provincia de León.

A mediodía el jefe del Gobierno acudió al Palacio de Buenavista, donde celebró una conferencia con el señor Gil Robles por espacio de media hora.

DOS NIÑOS MUEREN ACHICHARRADOS

Ferrol 15.—En Cerdido, la niña de seis años Isolina Reigada, que se encontraba sola en la casa, se arrojó al fogón de la cocina y prendieron las llamas de la hornilla en las ropas de la pequeña, que murió horriblemente abrasada. Los padres se encontraban ocupados en las faenas del campo.

Por la misma causa ha fallecido en Castro el niño de nueve años Angel Casalsoto.

DETENCION DE UN COMUNISTA PELIGROSO

Avila 15.—La Guardia civil ha detenido al súbdito portugués Manuel Nogals. Se trata de un peligroso comunista que fué arrestado en Salamanca por sus propagandas. Ha sido expulsado y puesto á disposición de las autoridades.

INTENTA SUICIDARSE CUANDO IBA CONDUCIDO POR LA GUARDIA CIVIL

Málaga 15.—El grupo de requisitoria de la Guardia civil detuvo al conocido maleante Enrique García (a) «El Garbancito», autor de numerosos robos. Cuando era conducido á la Comandancia intentó suicidarse, dándose varios cortes en el cuello con una cuchilla de afeitar. Fué conducido á la casa de socorro cercana, donde fué asistido de primera intención, reservándose los facultativos el pronóstico. La amante de «El Garbancito», que se insolentó con los guardias y los injurió, ha sido también detenida.

INFORMACION DE BARCELONA

El consejero de Obras públicas habla del traspaso de servicios

Barcelona 15.—Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido varios días, el consejero de Obras públicas de la Generalidad, señor Vallés Pujals. Hablando á mediodía con los periodistas dijo que su viaje había tenido gran interés, por cuanto han quedado definitivamente resueltos diversos puntos que tenían el defecto de ser algo confusos en el decreto de traspaso de servicios.

Recordó que el día 1 del próximo Diciembre quedará en vigor dicho traspaso y con este motivo se celebrarán varios actos solemnes, en los que posiblemente tomará parte el ministro del ramo, señor Lucía.

Dijo también que durante su viaje ha tenido ocasión de examinar el proyecto que los arquitectos del Patronato Nacional del Turismo han formulado para la construcción del parador en el Collado de Tosos. Agregó que en la primera semana del mes próximo será colocada la primera piedra, y que inmediatamente comenzarán las obras.

El edificio constará de veinte habitaciones, comedor y otros departamentos y la construcción será de estilo catalán.

El señor Vallés y Pujals emprenderá el domingo su viaje oficial, ya anunciado, á las comarcas de Selva y Guilleris para hacerse cargo de las obras de más perentoria necesidad en la citada comarca.

LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE HILATURAS SE DECLARAN EN HUELGA

Barcelona 15.—El delegado de orden público en Cataluña, señor Martín Bágüenas, dijo á mediodía á los periodistas, que á primera hora de esta tarde, los obreros afiliados á la C. N. T. de las fábricas de hilaturas se habían retirado del trabajo por discrepancias con los demás obreros afectos á la U. G. T.

Información telefónica general

Según los datos que se tienen de las elecciones inglesas, los conservadores gubernamentales han logrado un gran triunfo. Los laboristas, que han ganado muchos puestos á costa de los liberales, les seguirán en representación. Ha sorprendido la derrota del "líder" liberal Herbert Samuel. Los conservadores Chamberlain y Hoare reelegidos. A medio día tenían los conservadores 179 actas y los laboristas 83

Comienzan á conocerse los resultados de la contienda electoral

Londres 15.—A las tres y media de la madrugada los conservadores tienen 165 actas. Han triunfado en tres circunscripciones donde en las elecciones anteriores fueron derrotados. Han sido derrotados en 31 circunscripciones, donde en las elecciones anteriores triunfaron. Los liberales nacionales han logrado trece actas, hasta ahora; han triunfado en una circunscripción y han sido derrotados en tres. Los laboristas nacionales han conseguido tres actas, habiendo obtenido una en una circunscripción donde antes fueron derrotados, y han quedado sin acta en cuatro circunscripciones. Los laboristas tienen 77 actas. Han triunfado en 44 circunscripciones y han sido derrotados en dos. Los liberales tienen hasta ahora ocho actas. Han sido derrotados en siete circunscripciones. Los independientes han conseguido un puesto, habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

La derrota del líder liberal Herbert Samuel

Londres 15.—La primera gran sorpresa que han recibido los observadores políticos como resultado de las elecciones celebradas en todo el país, ha sido la derrota en la circunscripción de Darwen (Condado de Lancashire) de sir Herbert Samuel, líder del partido liberal. Le ha ganado el conservador S. H. Minto Russell, que ha logrado un total de 15.292 votos contra 14.135 de sir Herbert Samuel. El candidato laborista en esta circunscripción ha conseguido un total de 7.778 votos.

Sir Samuel Hoare, reelegido

Ha sido reelegido el actual ministro de Relaciones Exteriores, sir Samuel Hoare, miembro del partido conservador, con 18.992 votos contra 6.438 de su contrincante laborista. Sir Austen Chamberlain, candidato conservador en la circunscripción de West Birmingham, también ha sido reelegido, venciendo al candidato laborista O. G. Willey por 16.530 votos contra 9.159.

Los partidos conservador y laborista son los que cuentan con mayor número de actas

Londres 15.—A mediodía los conservadores habían conseguido 179 actas, habiendo ganado cinco puestos en circunscripciones donde antes no habían triunfado, perdiendo, por el contrario, 36 actas en distritos donde habían salido en las últimas elecciones.

Los laboristas nacionales han conseguido cinco actas, habiendo obtenido dos en circunscripciones donde antes fueron derrotados y quedando sin acta en tres circunscripciones.

Los liberales nacionales han logrado catorce actas, de las cuales dos en circunscripciones donde no habían salido anteriormente, y han sido derrotados en seis circunscripciones donde habían conseguido actas en las anteriores elecciones.

Los laboristas cuentan con 83 actas, habiendo ganado 48 en circunscripciones donde no tenía acta anteriormente, siendo por contra derrotados en cuatro.

Los liberales han conseguido ocho actas, habiendo sido derrotados en seis circunscripciones.

Los independientes han obtenido un puesto habiendo sido derrotados en dos circunscripciones.

Según Mr. Herbert Morrison, el partido laborista tendrá una fuerte representación en el futuro Parlamento

Londres 15.—Mr. Herbert Morrison, actual presidente del Consejo del condado de Londres, que ha sido uno de los primeros candidatos que ha sido elegido, ha dicho lo siguiente:

—Los resultados que hasta ahora se han recibido, indican que el partido laborista tendrá cuando menos una representación fuerte é influente en el próximo Parlamento.

Los candidatos gubernamentales han declarado que no se preocupan en absoluto de las victorias laboristas anunciadas á primera hora de la noche. Los conservadores subrayan el hecho de que en muchas circunscripciones industriales gran número de electoras han emitido su voto poco después de haber votado en un plebiscito para decidir la declaración de una huelga minera,

y, sin duda, alegan que estas circunstancias han influido en gran parte en los resultados.

Las elecciones se celebraron con calma, excepto en un condado de Irlanda, donde ocurrieron incidentes

Londres 15.—Mientras que en Inglaterra han transcurrido en general las elecciones en la mayor calma, comunican de Lurgan (Irianda del Norte, condado de Armagh) que se ha producido un disturbio. La policía tuvo que emplear sus porras para disolver á los alborotadores.

Un automóvil que, ocupado por electores unionista, se dirigía á Belfast, ha sido apedreado. Un hombre y una mujer resultaron heridos.

Manifestaciones del Sr. Macdonald. Cree que ha sido derrotado

Londres 15.—El señor Macdonald ha regresado á la capital. Al descender del tren ha declarado:

—Tengo la impresión de haber perdido en la circunscripción de Seabham. Fue una lucha formidable é hice todo cuanto estaba en mi poder. Además de expresar las dudas que tiene sobre su reelección, ha declarado:

—Todo lo que deseo ahora es dormir y después dormir. He gastado todas mis energías. Soy un hombre viejo completamente acabado.

Sin embargo, discutió animadamente con los periodistas algunos instantes. Después, subiendo en su automóvil, declaró: «Y ahora, á la cama».

Antes de las elecciones generales, los mineros del carbón castellan un plebiscito para la declaración de la huelga

Londres 15.—En las zonas mineras se ha celebrado poco antes de las elecciones generales un plebiscito entre los mineros del carbón. Los obreros han emitido su sufragio para exponer su criterio afirmativo ó negativo de declarar la huelga general, en vista de la negativa de las Empresas de conceder un aumento de dos chelines por jornal. Los resultados conocidos hasta el momento acusan una mayoría arrolladora en favor de la declaración de la huelga. En doce minas, aproximadamente, 20.000 mineros han votado en pro y únicamente unos 500 en contra.

Entre los elegidos, figura Lady Astor, la primera mujer diputado inglesa

Londres 15.—El hijo de Winston Churchill, Randolph Churchill, ha sido derrotado por su contrincante liberal.

Entre los elegidos figuran el ministro de Cuestiones Sociales, sir Kingsley Wood; lady Astor, la primera mujer diputado inglesa, y el jefe de los mineros, Tom Smith.

Opiniones de la Prensa conservadora y laborista

Londres 15.—La Prensa conservadora registra con satisfacción los resultados de las elecciones, expresándose en casi todos los casos en forma de verdadero alivio.

El «Times», después de hacer constar los progresos de los laboristas, resume así la opinión de la mayoría: «No hay ninguna divergencia real de opinión de una punta á otra del país en cuanto á la línea general seguida por el Ministerio, bien en cuanto á la política exterior, bien en cuanto al avance del bienestar general del país.

Las elecciones no han producido ninguno de los daños ó desórdenes que hubieran podido temerse; pero ninguno de los que aprecian las responsabilidades de una política exterior inglesa puede lamentar que haya terminado.»

Sólo entre los conservadores el «Daily Mail» anota con pesar y algún temor las ganancias de los laboristas. «El trazo relevante de los resultados conocidos—escribe—es el número considerable de sufragios socialistas en casi todos los distritos y las reducciones de las reducidas mayorías del Gobierno.»

El órgano laborista «Daily Herald» se felicita bastante discretamente. Insiste primero en el carácter parcial de los resultados conocidos; pero añade con confianza: «Hay, sin embargo, una cosa que ya sabemos: que el movimiento laborista se ha restablecido magníficamente después del desastre de 1931 y que su fuerza nueva está al servicio de la nación en los difíciles años venideros.»

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Las tropas etiopes sufren grandes bajas en un encuentro con una columna italiana

Roma 15.—Una comunicación recibida de Asmara informa que 55 etiopes han sido muertos y muchos heridos en un encuentro que tuvieron con una columna italiana del Danakil, compuesta de quinientos soldados.

Concentración de leales abisinios para hacer frente al avance italiano

Jibuti 15.—Tropas de exploración francesa en Danakil informan que los jefes etiopes están concentrando á las tropas leales de Danakil en Dessie y Bati, á unos setenta y cinco kilómetros al Este, con el fin de resistir á un avance italiano, que consideran inminente.

DOS CONDENADOS A MUERTE POR ESPÍAS AL SERVICIO DE POLONIA

Moscú 15.—El Tribunal militar condenó á muerte á dos empleados acusados de hacer servicios de espionaje en favor de Polonia. La sentencia se cumplió á media noche, siendo fusilados.

EL EMBAJADOR AMERICANO EN ESPAÑA SERÁ LLAMADO PARA AYUDAR A LOS DEMOCRATAS EN SU CAMPAÑA ELECTORAL

Indianópolis 15.—El senador Frederick Van Nuys tiene la creencia de que se llamará á Claude G. Bowers, actualmente embajador en España, para que vuelva á ésta dentro de algunas semanas con el fin de ayudar á los demócratas en su campaña electoral de 1936.

ED VAPOR FRANCÉS «ENFANT» SE VA A PIQUE EN UNA COLISIÓN CON EL VAPOR ALEMÁN «EMMA»

Hamborn 15.—El vapor francés «Enfant» ha sido echado á pique á consecuencia de un choque por el vapor alemán «Emma». Se hundió en diez minutos, quedando atravesado en la ruta navegable. Su tripulación pudo ser salvada.

UN DIARIO VENIZELISTA LANZA VIOLENTOS ATAQUES CONTRA CONDYLIS

Atenas 25.—Como se ha levantado la censura de Prensa, si bien están todavía en vigor las severas leyes para la protección del régimen, un diario venizelista lanza violentos ataques contra Condylis, hablando de su pasada actuación republicana, y advirtiéndole que «el dulce sueño de la dictadura se disipará como el rocío de la mañana cuando se celebren las prometidas elecciones». Señala el diario venizelista que la propia declaración del monarca no justifica la creencia de que el rey se contenta con actuar como si fuera el servidor de un «creyente tirano».

LAS LEYES DICTADAS EN ALEMANIA CONTRA LOS JUDÍOS

Berlín 15.—Las leyes tanto tiempo esperadas con respecto á los judíos, como aplicación de las decisiones tomadas en Nuremberg, han sido publicadas en la «Gaceta Oficial» y sus principales puntos son los siguientes:

Los judíos no pueden ser considerados como ciudadanos alemanes, sino solamente como súbditos del Estado. Y sólo los ciudadanos tienen el derecho de voto.

Las leyes estipulan que los que están afectados por las leyes sobre los judíos son los que tienen uno ó más antecesores judíos ó que están

Transportistas de Andalucía y Extremadura

A la Asamblea del Transporte que se celebrará en Sevilla el domingo día 17, á las diez de la mañana, en el Frontón Betis, deben concurrir los comerciantes, agricultores, industriales y cuantos tengan relación con el transporte por carretera.

casados con alguien de raza judía en el momento en que entran en vigor las leyes de Nuremberg.

Se estipula también que los maestros judíos de las escuelas públicas judías permanecerán desempeñando sus cargos por el momento, en espera de que se defina exactamente el «status» de los judíos.

FELICITACION DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL JAPON AL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FILIPINA, SR. QUEZON

Tokio 15.—Con motivo de la juramentación del nuevo Presidente de la República de Filipinas, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hirota, ha enviado al señor Quezón, un telegrama de felicitación.

Se anuncia oficialmente con esta motivo, que el Japón no apoyará nunca á extranjeros en una acción dirigida contra el Gobierno legal de las Filipinas.

Con gran solemnidad se celebra la ceremonia de prestar juramento al primer Presidente de la República Filipina

Manila 15.—Se ha celebrado solemnemente la ceremonia de prestar juramento al primer Presidente de la República Filipina, señor Quezón, en presencia de los senadores, diputados, funcionarios y representantes de la Prensa norteamericana.

En su discurso, el nuevo Presidente declaró que seguirá una política conservadora.

Antes que él, hizo uso de la palabra el ministro de la Guerra, señor Dern, que habló en nombre del Presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt.

Terminada la ceremonia oficial, se verificó un desfile ante el Parlamento, que presenció una enorme muchedumbre.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS ASESINOS DEL REY ALEJANDRO

Aix-en-Provence 15.—La vista de la causa contra los asesinos del rey Alejandro de Yugoslavia y de M. Louis Barthou, que fué fijada en un principio para el día 19 de Noviembre, ha sido adelantada en un día.

Es, pues, el 18 de este mismo mes cuando se abrirán los debates de este histórico proceso.

La expectación es grande en toda Europa.

EL REY DE GRECIA SALE DE LONDRES PARA PARIS

Londres 15.—El rey Jorge II de Grecia ha salido en tren á las once de la mañana en dirección á París, de donde seguirá hasta Atenas para su coronación.

En la estación fueron á despedirle el príncipe de Gales, el duque y la duquesa de York y otras distinguidas personalidades.

EN MAR DE PLATA SON HALLADAS BOMBAS Y FOLLETOS SUBVERSIVOS

Buenos Aires 15.—El diario «La Razón» informa que la Policía efectuó pesquisas en varias casas de Mar de Plata, popular lugar de veraneo, hallando varias bombas y numerosos folletos subversivos, de los que se apoderó.

MENSAJES DE GRATITUD DEL PRESIDENTE DE FILIPINAS

Washington 15.—El presidente Manuel L. Quezón y el gobernador Frank Murphy, de Filipinas, han enviado mensajes de congratulación y estímulo á los filipinos residentes en los Estados con motivo de celebrarse la inauguración del nuevo Gobierno de transición.

UN CONSUL DE INGLATERRA ACUSADO DE ESPIONAJE POR EL GOBIERNO ALEMÁN

Berlín 15.—El Gobierno ha retirado el «régium exequatur» acordado al cónsul de la Gran Bretaña en Hanovre, capitán W. Ane, acusándolo de haber comunicado á sus superiores ciertos informes relacionados con el rearme de Alemania.

El punto de vista del Gobierno alemán es el siguiente: Todo extranjero que mencione lo que pueda observar concerniente á armamentos, es culpable de espionaje. Si se trata de un miembro del Cuerpo diplomático ó consular, el Gobierno alemán puede exigir sea reemplaza-

do en su cargo, bajo el pretexto que ha sobrepasado sus derechos.

LOS «CASCOS DE ACERO» HAN SIDO DISUELTOS DEFINITIVAMENTE

Berlín 15.—A partir del 7 de Noviembre ha quedado definitivamente disuelta la organización de Stahlhelm. En una carta á M. Frau Seldte, jefe de los «Cascos de Acero», el canciller Hitler le hace saber que la reconstitución del Ejército alemán bajo el nuevo pabellón de guerra, hace innecesaria la existencia de la Stahlhelm, cuyo objeto fué conservar la tradición del antiguo Ejército.

En su respuesta, M. Frau Seldte anuncia al Führer que la disolución de los «Cascos de Acero» era un hecho cumplido.

EL VUELO TRASATLANTICO DE LA AVIADORA BATTEN

Río Janeiro 15.—La Compañía del Telegrafo Nacional informa que la aviadora Jean Batten ha aterrizado sin novedad en Arauama, en el Estado de Río.

EN ITALIA CAUSAN SATISFACCIÓN LAS NOTICIAS DE EGIPTO

Roma 15.—Las autoridades italianas no han disimulado su satisfacción ante la noticia de la rebelión antibritánica ocurrida en Egipto; pero niegan que sea debida á cualquier propaganda italiana en dicho país y la achacan á un «intento por parte de Inglaterra de llegar á una futura dominación militar de Egipto».

LA GRAN BRITAÑA NO INTERVENDRÁ POLITICA NI MILITARMENTE EN EGIPTO

Londres 15.—Las autoridades han indicado que, si bien la posición del Gobierno sigue completamente invariable con respecto al partido Wafd, Gran Bretaña tiene intención de no intervenir política ó militarmente para la restauración del orden en Egipto.

UN AVION SOVIETICO REALIZA VUELOS SOBRE EL TERRITORIO MANCHU

Tokio 15.—Comunican de Hsingking á la Agencia Rengo, que en la capital del Manchukuo se anuncia oficialmente que un avión militar soviético ha franqueado la frontera oriental cerca de Muling, el 6 de Noviembre, efectuando un vuelo de reconocimiento sobre territorio manchú, antes de repasar la frontera.

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

Gerona 15.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa incoada contra el vecino de la Escala Francisco Mateu, afiliado á la Confederación Nacional del Trabajo. Está acusado de tenencia ilícita de explosivos.

Según el apuntamiento, el día 14 del pasado mes la guardia de Seguridad, en un registro en el domicilio del procesado, encontró, cuidadosamente guardado, un paquete que contenía trece cartuchos de dinamita. El procesado dijo que la dinamita la conservaba para su faena de pesca.

El fiscal pedía la pena de doce años de reclusión mayor y la defensa la absolución, haciendo sido condenado á la petición fiscal.

GRAN FESTIVAL TAURINO EN CARRION DE LOS CESPEDES

EL DOMINGO DIA 17
Cuatro novillos de BRAGANZA
Antonio Pazos
Pascual Márquez
El Andaluz
Juanito Belmonte

Toda la afición sevillana irá el domingo á CARRION.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

CRONICA DE SUCESOS

EL DIRECTOR DE LA NORMAL SUFRE UN ACCIDENTE

Al regresar ayer tarde a su domicilio en Heliópolis, el director de la Escuela Normal de Maestros, don Luis Paunero, conduciendo su automóvil y al llegar frente al palacio de Arte Antiguo, el coche por efectos de la lluvia patinó, dando una vuelta de campana.

El señor Paunero, resultó herido y asistido por un facultativo, pasando a su referido domicilio.

El auto sufrió desperfectos en el radiador y en el parabrisas.

HERIDO EN RIÑA

En el Hospital recibió asistencia por el facultativo doctor Vila, auxiliado del practicante señor Martínez, Rafael González Justo, de 42 años, que vive Adelantado, 21.

Este individuo presentaba una herida inciso punzada en la región carotídea izquierda que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis.

Le fue también apreciado alcoholismo agudo.

Manifestó haber sido herido en riña sostenida en la calle Don Fadrique, y su estado se calificó de pronóstico reservado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Con un martillo se produjo heridas contusas en el dedo medio izquierdo, con fractura de la última falange y levantamiento de otra, Antonio Ruiz Arce, de 35 años, con domicilio en la barriada de San Jerónimo. El doctor Vila que lo asistió en el Hospital calificó de pronóstico reservado.

UNA CAIDA

En el Hospital, y por el doctor Astolfi, fué asistido Antonio García del Río, de nueve años, que vive Macarena, 12, el cual por efectos de una caída, se fracturó el número izquierdo por su tercio medio.

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Asociación general de trabajadores del ramo de transporte (Sección del puerto) celebrará asamblea mañana, a las diez de la misma, en el Centro de los trabajadores del Estado, calle Pasaje de Andreu, 2, en donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; tratar de la unidad sindical; régimen de organización, y ruegos y preguntas.

Varios

Reunido el pleno de la Federación local de Sociadades obreras afectas a la U. G. T., se decidió por unanimidad aconsejar tanto a las Sociadades afiliadas como a los obreros en general acudan sin pérdida de tiempo a comprobar si aparecen en las listas del censo electoral, pues se trata de utilizar un derecho ciudadano que puede reportar grandes beneficios a la clase obrera, y cuyo ejercicio interesa a las organizaciones sindicales se lleve a efecto.

Como quiera que la Casa del Pueblo, en calle Santa Ana, 11, tiene abierta una oficina de rectificación la Agrupación Socialista de Sevilla, en la que se dan facilidades para las operaciones en cuestión, se recomienda a los obreros que acudan a ella en la seguridad de ser atendidos debidamente. Las horas de oficina son de seis a ocho y de diez a doce de la noche.

La Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla pone en conocimiento de los camionistas y chóferes que habiendo enviado la Cámara Sindical del Automóvil, a requerimiento hecho por este Sindicato del transporte, cien invitaciones para asistir a la asamblea del domingo en el Frontón Betis, pueden pasarse por la Secretaría, calle Aurora, 3, hoy sábado, de seis a ocho de la noche, y mañana domingo, de ocho y media a nueve y media de la mañana, para recoger dichas invitaciones.

La Federación Andaluza de Trabajadores, con motivo de los propósitos que animan a algunos patronos de la industria aceitunera, de nombrar una Comisión que se traslade a Madrid para solicitar del ministro de Trabajo el poder hacer uso de las máquinas clasificadoras, sin tener en cuenta el número de obreros que se perjudicarían por el empleo de las mismas, con esta fecha ha dirigido a dicho ministro el siguiente telegrama: «Conociendo que Comisión almacenistas aceitunas visitarán V. E. demandando autorización uso máquinas clasificadoras, beneficios patronos, aumentando paro obrero, esta Federación ruega V. E. deniegue petición, consumando labor social preconizada V. E.—El secretario.»

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

UNA DENUNCIA

Eleuterio Zamora Hidalgo, de 67 años, que vive Ardilla, 5, denuncia en la Comisara que un individuo le llevó desde la plaza de la Alfalfa a calle Regina, a pretexto de que su jefe le compraría siete décimos del surteo próximo.

El denunciante entregó los décimos y el desconocido entró por una puerta y salió para no volver, por otra.

MALEANTES DETENIDOS

La Policía ha detenido a los maleantes Antonio Sánchez Pozo (alias «La Tonta»), Rafael Salido Fernández «El Salido» y Rafael Lagares Melero «El Lagares».

A UN BARBERO LE GOLPEAN CUATRO INDIVIDUOS CON LAS CULATAS DE LAS PISTOLAS

En la casa de socorro de la Alhóndiga, se curó anoche de heridas contusas en las regiones frontal y temporal izquierda, José Sánchez de la Corte, de 34 años, y vecino de la plaza de Carmen Benítez, 4.

Lo asistió el médico de guardia don Antonio Montero, auxiliado del practicante señor Acosta. Las lesiones se calificaron de pronóstico reservado.

El citado individuo marchó desde la casa de socorro indicada a la Comisaría de la plaza de Jáuregui, donde explicó la agresión de que había sido objeto, en los siguientes términos:

Desde la peluquería, de la cual es ensargado, en la calle de Jesús del Gran Poder, se dirigió a su domicilio en la referida plaza de Carmen Benítez. Agregó que ya en otras ocasiones había observado que le seguían, a causa de estar boicoteado el establecimiento en que trabaja, marchando con las naturales precauciones. Anoche y con motivo de la lluvia iba tranquilo, creyendo que no le seguirían. En esta confianza entró hasta el primer patio de la casa que habita, cuando inopinadamente surgieron cuatro individuos, que sin mediar palabra, le golpearon con las culatas de las pistolas, ocasionándole las heridas que sufre y desapareciendo rábidamente.

NOTICIAS "El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL MITIN DE GIBRALEON.—LA PESCA EN EL LITORAL.—LA EXPORTACION DE MARISCOS.—OBRA BENEFICA EN EL ASILO NOCTURNO.

En el teatro de Gibraleón se celebró el anunciado mitin de propaganda socialista, organizado por la Agrupación de aquel pueblo.

El local estaba completamente lleno.

Pronunciaron discursos los señores Martín Moreno Pipeda, Lorenzo González y el presidente de la Agrupación de Huelva, don Juan Gutiérrez Prieto.

Resumió los discursos, en uno muy interesante, el diputado a Cortes don Juan Tirado Figueroa. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el acto reinó el mayor orden.

Regresó de Madrid el jefe provincial de Acción Popular, señor Pérez de Guzmán.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

El miércoles no pudo celebrarla por falta de número.

Hoy ha marchado a Cádiz, en unión de su familia, nuestro querido amigo don José Enrique Ramírez, segundo jefe que fué de esta Comandancia de la Guardia civil.

El señor Enrique Ramírez nos ha expresado su sentimiento por la marcha de esta capital, donde cuenta con tantos amigos.

El presidente de la Asociación de la Prensa, don José Pablo Vázquez, ha recordado al gobernador la costumbre que había de obsequiar con panecillo y café, todas las noches de invierno, a los acogidos en el Asilo nocturno municipal.

El señor Fernaud le ofreció ponerse al habla con el alcalde sobre el asunto.

Entre la gente de mar—pescadores y auxiliares—hemos oído comentarios de la buena pesca que se está haciendo estos días.

También comentaban los altos precios que alcanzan, a veces, las gambas y cigalas. Y hacían atinadas consideraciones acerca de la importancia que ha adquirido la exportación de mariscos en el mercado nacional.

¡Las cigalas y gambas, que hace

40 años apenas se vendían en Huelva!

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Isabel Navarro, viuda de Saavedra, siendo su muerte muy sentida.

Reciba su afligida familia nuestro sincero pésame.

—Llegó de Isla Cristina el médico don Antonio de Gardi.

—De Paterna del Campo llegaron don Alfonso y don Rogelio Moya.

—De La Palma el procurador don Juan Márquez Caballero.

—Esta tarde, a las cinco, ha empezado a llover copiosamente.

El cielo está totalmente cerrado. Ya era hora.

Pépe de la Rábida.

EL TIEMPO

Sevilla 15 de Noviembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio militar, a las doce horas del día de hoy:

—Continúan casi estacionaria la borrasca del Sur de Islandia; pero se forma un secundario de la misma al Occidente de las costas portuguesas. Hay también presiones bajas relativas al Mediterráneo desde el Sur de Baleares a las costas de Argelia.

Las presiones altas continentales están sobre Rusia y las del Atlántico al Sudoeste de las Azores.

En Inglaterra hay vientos fuertes de la región del Sur con lluvias y aguaceros. Está el cielo cubierto en Francia y disminuyen las nieblas en Europa central.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 20 grados en Tortosa, Sevilla y Huelva, y la mínima de hoy de 0 grados en Valladolid, Avila y Huesca. En Madrid la máxima de ayer fué de 12,4 grados y la mínima de hoy de 2,9 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos, dirección variable y aumento de la nubosidad.

Resto de España: Tendencia a empeorar el tiempo, algunos aguaceros.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



VERDADERO
JARABE
PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANAR las enfermedades del estómago del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBADO
la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable


Prof. Ernesto Pagliano
NAPOLI - Calle S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C^{IA} S. A. BARCELONA



TANQUE
Mod. 1935

Con cargador es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo.) Pesetas, 78, en armerías, Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes de la casa «Winchester», armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.



GRATUITAMENTE


podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar

Se trata del «SINGERCRAFT», Aparato para punio de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con inimitable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un Curso semanal de un sólo día de duración, que es suficiente para poder manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de las Tiendas Singer en esta población:
Tetuán, 23—Correduría, 58—San Jorge, 29

CHOCOLATES



La más alta calidad

Publicidad general

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Diciembre de 1935 quedarán suprimidas todas las guarderías de los pasos a nivel que se expresan a continuación

PROVINCIA DE SEVILLA

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	DENOMINACION DEL CAMINO	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección	
LINEA DE MERIDA A SEVILLA							
Gadacanal	106	121,341	Camino rural del Donario		D	(3)	
	109	125,010	Vereda de ganados		D	(3)	
	110	128,710	Camino rural del Cristo		D	(3)	
	111	129,065	Id. id. de San José		D	(3)	
	112	129,564	Id. id. de la Cuesta de La Horca		D	(3)	
	114	135,177	Vereda de ganados		D	(3)	
	115	135,653	Id. id.		D	(3)	
	116	138,289	Camino municipal de Constantina		D	(3)	
	117	140,231	Id. id. a Extremadura		D	(3)	
	Alanís	118	144,337	Vereda de ganados		D	(3)
		119	147,679	Camino municipal		D	(2)
	Cazalla	120	149,456	Id. id. de Cazalla a Alanís		D	(3)
		121	150,720	Vereda de ganados		D	(3)
		123	153,380	Camino municipal de S. Nicolás a Cazalla		D	(3)
124		154,892	Id. rural de La Trinidad		D	(2)	
126		157,157	Id. municipal de Cazalla a Constantina		D	(3)	
127		158,793	Id. rural Los Molinos		D	(3)	
128		159,274	Id. id. de la Virgen del Monte		D	(3)	
El Pedroso	129	165,300	Vereda de ganados		D	(3)	
	130	166,564	Id. id.		D	(3)	
	131	169,239	Camino particular		D	(3)	
	132	171,100	Id. municipal de El Pedroso a Constantina		D	(2)	
	134	172,819	Id. rural de la Huerta del Sevillano		D	(3)	
Villanueva del Río	135	173,326	Id. id. de Los Cortinales		D	(3)	
	136	174,819	Id. particular		D	(2)	
	137	181,565	Vereda de ganados		D	(3)	
	138	184,923	Id. id.		D	(3)	
Tocina	139	187,417	Id. id.		D	(3)	
	140	191,793	Id. rural de El Pedroso a Tocina		D	(3)	
	141	193,771	Id. id. id.		D	(2)	
	142	196,776	Vereda de ganados		D	(3)	
	143	197,178	Camino rural de Tocina a Las Minas		D	(2)	
	144	197,556	Id. municipal de Cantillana a Villanueva de Minas		D	(3)	
	146	201,336	Id. rural de Tocina a El Pedroso		D	(3)	
	147	201,986	Id. municipal de Tocina a Guadajoz		D	(2)	
	148	202,687	Id. id. de Tocina a Carmona		D	(3)	
	148	202,687	Id. id.		D	(3)	
LINEA DE SEVILLA A HUELVA							
Camas	2	4,691	Camino rural		D	(3)	
Valencina Salteras	5	11,076	Id. id. de Los Tejarejos		D	(3)	
	6	13,855	Id. municipal de Las Piedras		D	(3)	
	7	14,707	Id. id. de Salteras a Espartinas		D	(3)	
	8	15,010	Id. de labor		D	(3)	
Espartinas	9	16,297	Id. municipal de Villanueva a Salteras		D	(3)	
	10	16,660	Id. rural de Los Granadillos		D	(3)	
Salteras	11	17,323	Id. municipal de Villanueva a Salteras		D	(3)	
	12	17,963	Id. id. id.		D	(3)	
Villanueva del Ariscal	13	19,367	Id. id. de Villanueva a Olivares		D	(2)	
	14	20,584	Id. id. de Villanueva a Albaida		D	(2)	
Sanlúcar la Mayor	15	21,334	Id. de labor		D	(3)	
	16	22,826	Id. municipal de Villanueva a Sanlúcar		D	(2)	
Benacazón	17	24,338	Id. id. de Sanlúcar a Bollullos		D	(2)	
	18	25,743	Id. id. de Sanlúcar a Benacazón		D	(3)	
	19	26,746	Id. rural de Malpartida		D	(2)	
	20	27,412	Id. id. del Río		D	(2)	
Huévar	21	27,950	Id. municipal de Sanlúcar a Aznalcázar		D	(2)	
	22	30,522	Id. id. de Benacazón a Pilas		D	(3)	
	23	34,311	Id. de labores		D	(3)	
	24	36,934	Vereda de carnes a La Marisma		D	(3)	
	25	37,985	Camino municipal de Benacazón a Pilas		D	(3)	
Huévar	26	40,467	Id. id. de Huévar a Pilas		D	(3)	
	27	42,804	Id. id. de Carrión a Aznalcázar		D	(3)	
Carrión de los Céspedes	28	43,624	Id. de labores		D	(3)	
	30	45,298	Id. municipal de Carrión a Hinojos		D	(3)	
	31	46,408	Id. rural de Carrión		D	(3)	
Castilleja del Campo	32	46,932	Id. municipal de Carrión a Manzanilla		D	(2)	
	33	47,862	Id. id. de Castilleja del Campo a Chucena		D	(3)	

Las señales establecidas en los caminos para protección de estos pasos son:

- Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa, sencilla o doble (según se trate de vía única o doble) con las indicaciones **Paso sin guardar y Ojo al tren** en las aspas y la de **Atención al tren** en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril a uno y otro lado del paso.
- En los pasos de la categoría D en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo las vallas por postes.
- Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación **Atención al tren** situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros, o a 5 del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

AGENCIA ANUNCIADORA MAGHO

Indicador Económico

MEDICOS

Venereo, sífilis, maies secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

Homeopatía, una a tres, Joaquín Guichot, 16.

ESPECIFICOS

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.

Alquilase accesoría, Correduria, 33.

Preziosa casa, jardín, cuarto baño, verse todo el día, Grande, número 4, esquina Joaquín Dicienta, 26 duros.

Amplio principal 22 duros, Torrejón, 15. Llaves, Valencia, 7.

Pisos, Jáuregui, 5.

Pisos, 15 duros, Torres, 14.

Segundo, seis habitaciones, 25 duros, Moratín, 28.

Piso segundo Betis, 13, veinte duros.

Principal exterior tres habitaciones, 75 pesetas, Duque Cornejo, 16.

Bonito piso independiente, 125 pesetas, Mendoza Ríos, 30.

Piso económico, Razón, Buen Viaje, 13.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Casita chalet, Constantina, 43, cien pesetas, Razón, Arrebolera, 17 duplicado.

Dos locales para industria bien situados, económicos, Razón, Arfe, 21.

Arriéndase bonita casa Alianza, 8. Verse, tres a cinco.

Piso siete habitaciones, baño, ascensor, 260 pesetas, Luchana, 14.

Pisos desde 13 a 33 duros, Razón, Gravina, 10.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, Peñuelas, 5.

COMPRAS

Sellos Correos En colecciones y sueltos, Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compra papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compra toda clase muebles, Joaquín Costa 27. Teléfono 22646.

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios, Reparación fonogramas, Ramón Delcós, Mendez Núñez, 19.

Véndese mesa sastra tapa mármol, Razón, Conde Tojar, 8.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago, Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Calzados Tractor, depósito en Sevilla, García de Vinuesa, 34.

¿Buen vino? ¡En Las Cadenas! Barrio Santa Cruz.

Vendo moto baratísima. Rey, avenida Miraflores 4.

Automóviles usados de varias marcas, Hudson cerrados y abiertos desde 750 a 2.000 pesetas, Razón, Plaza Pacífico, 9.

Carro seminuevo media marca, Razón, Sierpes, 6, Bar Universal.

Ocasión, dormitorio, Pasaje de Vila, 6.

Almoneda por ausencia todos los muebles de la casa, San Jacinto, 30. Verse, dos a siete.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, cama niquelada máquina Singer, piano, Alameda 41.

Sillones, estantes, peluquería, seminuevos, Cerrajería, 31.

Crema Cafarena, Contrapeas y manchas cutis, Carballo, Perfumería Inglesa, plaza Salvador.

Gasómetro seminuevo barato, Donaire, Cedaceros 2.

Urge vender muebles seminuevos Sol, 89.

Máquina Singer, once duros, Enladrillada, 29.

Alcohol romero, litro seis pesetas, Colonia Oriental, 3'50. Brillantina onduladora, 5 pesetas, Perfumería, Salmerón, 23.

Cisco orujo primera, saco 5'00. Idem picón, saco 3'75. Carbones de todas clases, Servicio a domicilio, Teléfono 31779.

Se venden macetas de plístras, Alfarería, 13.

Ausentarme vendo mesa comedor, cama hierro grande, cocina gas, varios muebles, Trajano, 10, bajo.

Cisco orujo primera, saco 40 kilos cinco pesetas. Picón 3'50, a domicilio, Teléfono 26816.

Almoneda: Camas níquel esmaltadas, aparador, bastonera, estrados, mesas escritorio, comedor, Pedro Miguel, 18.

Buenísimo vestido camilla, estrado, Venerables, 4.

Cristales baratísimos para monteras, puertas, ventanas, estufas, jardín, Virtud, 8.

Geografía tres tomos Dantín-Cereceda, nueva completamente 60 pesetas, plaza del Pan, 17.

Renault pequeño baratísimo. Estación Santiponce.

Camas niqueladas, dormitorio barato, estrado, mecedoras, bicicleta niño, Peral, 42.

Almoneda, enseres completos de fotografía, carpetas, vitrinas, aparatos de luz, resistencia, muebles, etc. Pureza 35.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plátano, Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venereo sífilítico, piel, fimosis, análisis de sangre, Dr. Bernedo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino, — Permanente. Único precio, doce pesetas, Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Por ausencia traspaso establecimiento bebidas acreditado, Razón, San Jorge, ocho.

Comestibles buen negocio, Razón, Pedro Miguel, 12.

Se traspasa accesoría de verdura por no poder atender. Huerto, número 9.

Permanente 8, 12, 15 pesetas, Cerrajería, 31.

Por no poder atender traspaso tortería Castilla, 13, Triana.

Propaganda, permanente doce pesetas, Peluquería Pedro, Rioja, 22.

Lecciones económicas de taquigrafía y mecanografía Espíritu Santo, 7, pral.

La Catalana. A cinco pesetas permanente porque nuestros modernos aparatos lo permiten, Feria, 118.

Funcionario del Estado aceptaría administraciones de fincas urbanas, Informes a J. A. M., San Vicente, 15.

Profesor inglés, inglés correspondencia, traducciones Fernández González 30.

Ana Acuña, camisera, hechura corriente 2'40. Alvarez Quintero, 88; Ampola, 3.

DEMANDAS

Agentes con clientela particular articulo gran consumo, Informes teléfono 23040, de diez a doce mañana.

Precisansa tornero mecánico y ajustador muy competentes, Ximénez Enciso, 10, a las dos.

Sastre faltan ayudantes sepan ojales, San Luis, 91.

Señoritas para visitar la plaza ó viajar. Escribid a número 16, Anuncios Macho, José Rizal, 18.

Se necesita muchacha con buenas referencias, dormir su casa, San Pablo 8, principal.

Necesito orlada buenas referencias horas diez a una, Don Remondo, 2, segundo.

Faltan medias oficiales y ayudantes sastrer, Joaquín Costa, 10.

HUESPEDES

Huéspedes estables, La Regional, Mateo Alemán, 17.

Pensión económica Sierpes, 33.

Estables precios increíbles, especial para estudiantes, Hotel Industrial, Alonso el Sabio, 15.

Particular dos estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Huésped dormir, habitación 1'25, Javier Lasso Vega, 7, segundo.

En familia distinguida, único huésped, bonita habitación, Manérez Pelayo, 30.

Pensión económica en familia, Ximénez Enciso, 12, Teléfono 21060.

Habitación amueblada ó sin Pérez Galdós, 19.

Estables, confort, económica, Hotel Grand-Via.

Habitación amueblada ó trimonio baño, con ó sin Faustino Alvarez, 4 principal derecha.

Un huésped en familia, Castellar, 28.

En familia, Mateos Gago 42.

Habitación con ó sin pensión Luchana, 6.

H. Vizcaya. Precios especiales para estables, habitaciones para dos y más amigos, buen trato, céntrico, Acetres, 1.

Admito huéspedes familia Individual, dos amigos, Exterior. Muy económico, Alonso Sabio 18, segundo.

Admito en familia a señorita 125 mes. — Razón Amador de los Ríos, 7, ocho noche.

PERDIDAS

En tranvía barrio León se perdió día 11 una libreta, Presentándola en San Jacinto, 116, huerta Castañeda, gratificaré.

de estómago ó intestinos. CONSULTA A LAS TRES DR. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. RAYOS X. Enfermedades

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Vasta 6'60 pts. caja. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Con el carácter de una pregunta planteó el señor Ventosa el interesante problema monetario. Se aprobó el Convenio con Bélgica sobre importación de huevos y siguieron discutiéndose los proyectos de industrias y comunicaciones marítimas y azúcares. Por último, se dedicó una parte de la sesión a ruegos y preguntas.

Madrid 15.

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay escasa concurrencia. En los escaños también hay pocos diputados. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ventosa trata del problema monetario : : :

Se concede la palabra al señor Ventosa, quien formula una pregunta al Gobierno en relación con el problema monetario. Aunque se propone ser breve, ruega a la presidencia le conceda un margen de amplitud, en atención a la importancia de la cuestión que va a tratar.

El problema de la moneda—dice—es hoy motivo de preocupación gravísima para todos los que tienen necesidad de divisas extranjeras para pagar sus importaciones. En todas partes se siente la necesidad de que se resuelva lo referente al cambio. Si viniera una depreciación de éste, todas las luchas del ministro de Hacienda para nivelar el presupuesto serían inútiles.

Nosotros, si subsiste la situación presente, saldremos perjudicados en nuestras relaciones con aquellos países que puedan satisfacer el importe de sus compras a España. Sería una vergüenza para el Parlamento español que no se discutiera aquí un asunto tan trascendental para la economía nacional.

Los problemas relacionados con la cuestión monetaria se han empeorado en España notablemente en los últimos meses. El Centro de Contratación de divisas sirve éstas con retraso a los que tienen necesidad de ellas. Hay necesariamente un déficit en nuestra balanza de pagos y en nuestra balanza comercial. Por lo que respecta a ésta, el déficit en los meses últimos alcanza a 196 millones de pesetas. Yo creo que al final de año el déficit será de 300 millones de pesetas, y asegura que este déficit era antes menor.

En tales condiciones, es lógico que el Gobierno se preocupe para resolver tan grave problema.

Se refiere a un reciente decreto del ministerio de Hacienda, relacionado con la compra de divisas extranjeras y la autorización para exportar valores españoles adquiridos por extranjeros.

Formula objeciones al procedimiento de obtener un empréstito en el extranjero con la garantía de los bonos oro. Tampoco cree que se pueda alcanzar sin resolver totalmente el problema.

Se ha hablado reiteradamente de que todas estas dificultades eran consecuencia de una política de restricciones. Yo no tengo elementos de juicio suficientes para pronunciarme sobre este punto y sobre la situación monetaria de la peseta. Creo, sin embargo, que en ningún caso la depreciación de la peseta podría resolver la situación actual. Hay que tener en cuenta diversos factores psicológicos, que determinarían una mayor depreciación de la peseta.

El déficit de nuestra balanza comercial se debe, por una parte, a un motivo transitorio, que es el retraso de la facilitación de divisas por el control de contratación. Sin embargo, examinando detenidamente este problema, se advierte que el déficit de nuestra balanza se motiva principalmente por una baja en la exportación.

Atribuye esto a la falta de una política económica. A intensificar ésta deben encaminarse nuestros esfuerzos, sin perder de vista las circunstancias psicológicas que pueden determinar un alza en la peseta. Encarece la gravedad del problema, y consecuente con este criterio se dirige al Gobierno en solicitud de una solución adecuada a la gravedad de la cuestión que se debate.

Cree que se trata de un problema que, para ser resuelto, se precisa, más que soluciones económicas, de una eficaz política de Gobierno.

Contéstale el jefe del Gobierno : : : : :

El jefe del Gobierno contesta al señor Ventosa. Coincide con él en la importancia del problema y hace una reseña detenida de los antecedentes de la cuestión planteada.

No se puede desconocer la realidad del problema que acaba de plantear el señor Ventosa.

Añade que cuando se encargó de la cartera de Hacienda se acababa

de salir de un período próspero de la moneda. En ese período, que se registra normalmente todos los años, se pueden atender las peticiones de divisas, y luego viene otro período en que ya no existe la misma facilidad.

No se trata de un problema que pueda ser resuelto sólo por el Gobierno. Sin embargo, por gestiones de éste, en el mes de Junio se pudo conseguir una mayor cantidad de divisas extranjeras, reduciéndose el déficit de nuestra balanza; pero llegamos al mes de Agosto, en que la balanza se acentúa nuevamente.

Estamos, sin embargo, ante una perspectiva favorable, porque a partir de este mes se vienen sirviendo las demandas de divisas con mayor normalidad, y se espera que dentro de poco se pueda conjurar la situación.

Agrega que tenía la esperanza de resolver la situación totalmente.

Para ello pidió la conversión de los bonos oro, a fin de tener una base con que operar en el extranjero.

Su señoría hablaba de los perjuicios que a España se le producen con la exportación de oro. Esto fué verdad hasta que yo me encargue del ministerio. La conversión de los bonos oro ha producido un beneficio considerable a los intereses del Tesoro.

El señor Calvo Sotelo: ¿Quién paga ahora los intereses de los bonos?

El señor Chapaprieta: El Estado no paga ahora los intereses de los bonos oro; lo pagan los tenedores, y de esto se deduce un beneficio para el Estado de unos cuarenta millones de pesetas.

Añade que cuando se enfrentó con el problema en el ministerio de Hacienda, los técnicos le expusieron su opinión de que el déficit de nuestra balanza comercial sólo podría ser resuelto por uno de estos tres procedimientos: Primero. Sacar oro de España para salvar el déficit. Segundo. Acudir a un empréstito extranjero. Tercero. Desvaluar la peseta hasta el límite necesario para terminar con el déficit.

No creí yo que se debiera desvaluar la peseta. La experiencia histórica ha demostrado el peligro que hubiera traído consigo esta resolución.

Después de pensarlo mucho, decidí no arrostrar la responsabilidad de desvaluar la peseta, porque podría ocurrir que queriéndose desvaluar en dos ó tres puntos, luego no se pudiera contrarrestar la baja y se originara una catástrofe económica.

De ahí que la desvaluación me pareciera una insensatez y por eso no fui a ella.

Enumera las distintas disposiciones que ha dictado para conjurar el déficit de nuestra balanza comercial. Cita dichas disposiciones en demostración de que el Gobierno no se ha inhibido en el problema que se discute.

Justifica el decreto que autorizó la exportación de valores adquiridos.

Se extiende en consideraciones sobre las medidas adoptadas y termina anunciando que en breve dictará un decreto encaminado a obtener el equilibrio de nuestra balanza comercial.

Rectifica el Sr. Ventosa : : :

El señor Ventosa rectifica. Reconoce que, como ha apuntado el señor Chapaprieta, muchas de las dificultades existentes radican en el hecho de que la mayoría de los países tienden a bastarse a sí mismos y a reducir, por tanto, sus importaciones.

De todos modos, echa de menos una política destinada a favorecer nuestro comercio exterior. De ello no es sólo responsable este Gobierno, sino casi todos los que le han precedido.

Celebra que el señor Chapaprieta se haya decidido a abordar la solución del problema, y anuncia que cuando traiga a la Cámara el proyecto a que se ha referido, su minoría lo estudiará con la atención que corresponde a la importancia de la cuestión que se debate. (Aplausos en distintos sectores de la Cámara.)

También rectifica el señor Chapaprieta : : : : :

El señor Chapaprieta rectifica. Se refiere de nuevo a los beneficios que ha producido el Estado la conversión de los bonos oro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

Niega que, como ha dicho el señor Ventosa, la operación haya causado quebrantos económicos.

El señor Ventosa: Lo que ya he sostenido es que se han debido de utilizar las reservas de oro para con su garantía tratar de resolver el problema. Creo que ha debido hacerse así. Máxime cuando el oro se puede volver a adquirir cuando se considere oportuno.

El señor Mangrané: Esa proposición figura en el «Diario de Sesiones» formulada por este modesto diputado. (Risas.)

El señor Calvo Sotelo hace una interrupción que no se percibe.

El señor Chapaprieta discrepa de la opinión del señor Ventosa.

Defiende las medidas adoptadas por él en relación con dicho problema.

Termina diciendo que el Gobierno

CALZADOS SUBLIME

Se distinguen por su calidad y baratura. Salemón, 13 y 15.

no ha estado ausente en los trabajos que se han realizado para lograr el equilibrio de nuestra balanza comercial.

El presidente suspende este debate y anuncia que la semana próxima se reanuda, después de convertida en interpelación la propuesta del señor Ventosa, en cumplimiento de los deseos del Gobierno.

El señor Calvo Sotelo y otros diputados protestan contra la resolución de la presidencia.

El señor Alba dice que tiene que atenderse al Reglamento.

El señor Calvo Sotelo replica que ayer no se tuvo en cuenta el Reglamento, cuando se le permitió hablar al señor Pérez Madrigal.

El presidente promete que cuando se reanude el debate, usarán de la palabra cuantos lo soliciten.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas del Ejército para el año 1936.

También se aprueba, sin discusión, otros dos dictámenes de la Comisión de Guerra, referente, el primero a un proyecto de ley ampliando a tres años los cuatro semestres de duración de los planes de estudios en las Academias militares y, el segundo, correspondiente a la concesión de la cruz del Mérito Militar, pensionada, al comandante de Ingenieros don Fernando Peña Senra.

Seguientemente se aprueba definitivamente el Convenio internacional para el mercado de huevos ultimado en Bruselas el 11 de Diciembre de 1931.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El proyecto de Comunicaciones marítimas : : :

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y Comunicaciones marítimas.

La Comisión acepta un voto particular del señor Solé de Sojo al artículo 55.

También se acepta sin discusión una enmienda del señor Irujo.

Se desestima otra del señor Carranza, que se encuentra ausente de la Cámara.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, habla acerca del artículo 55.

Lamenta que se halle sólo en el banco azul el ministro de Instrucción, que se verá en una situación difícil al tener que tratar de una cuestión relacionada con las Comunicaciones marítimas. Se ocupa a continuación del aspecto económico del proyecto que está en pugna con el criterio del jefe del Gobierno.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, rechaza los argumentos del señor Alonso Rodríguez. Niega que el jefe del Gobierno esté disconforme con el aspecto económico del proyecto.

El señor Alonso Rodríguez insiste en su apreciación. Dice que el señor Solé de Sojo no ha logrado convencerle.

El señor Solé de Sojo opina que la redacción del artículo 55 desvalorará seguramente los recelos del señor Alonso Rodríguez.

El señor Alonso Rodríguez protesta de que no se hallen en el banco azul los señores Chapaprieta y Usabiega, que son los ministros responsables de esta ley.

El presidente considera terminada la discusión.

Se procede a votar nominalmente el artículo 55, que es aprobado por 108 votos y ninguno en contra.

El señor Sierra Martínez defiende una enmienda al artículo 56, en la que pide que se haga extensivo el crédito marítimo a los barcos de madera.

El señor Solé de Sojo, por la Comisión, habla de las dificultades que oponen determinadas entidades para conceder el crédito marítimo a los barcos de madera. Cree que en el dictamen se establecen medidas suficientes a favor de los barcos de madera, dentro, como es natural, de las limitaciones existentes.

El señor Sierra Martínez no se considera satisfecho por las explicaciones del señor Solé de Sojo. Cree que en la práctica lo que ocurrirá será que los barcos de madera quedarán privados de los beneficios del crédito marítimo.

Finalmente queda rechazada la enmienda del señor Sierra Martínez.

El presidente anuncia que se va a votar el artículo 56.

El señor Alonso Rodríguez reproduce su protesta contra la ausencia del jefe del Gobierno. Mientras el señor Chapaprieta no exponga el criterio del Gobierno acerca del aspecto económico del proyecto, su minoría no se considerará satisfecha. Termina pidiendo que el artículo 56 sea votado nominalmente. Así se hace, quedando aprobado por 99 votos contra 2.

El señor Sierra Martínez retira una enmienda, en la que proponía un artículo entre el 56 y el 57.

El señor Vázquez Gundín, defiende una enmienda al artículo 57 sobre la concesión de créditos a los Pósitos de pescadores para la construcción de barcos pesqueros.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Gobernación y de Agricultura, Industria y Comercio.)

El señor Piñán, por la Comisión, dice que el auxilio a los Pósitos está determinado en una ley que en breve será traída a la Cámara. Ruega, por tanto, al señor Vázquez Gundín que retire su enmienda.

El señor Vázquez Gundín no accede al requerimiento del señor Piñán, y solicita que su enmienda sea votada nominalmente.

(Ocupa la presidencia el Sr. Alba.) Verificada la votación, queda desestimada la enmienda por 73 votos contra 38.

El proyecto de azúcares :

Se suspende este debate y se reanuda el del proyecto de azúcares.

Se procede a votar la enmienda del señor Fernández Castillejo, que quedó pendiente de votación en la sesión de anoche, y que es desestimada por 77 votos contra 9 y 24 abstenciones.

El señor Maestre llama la atención sobre la votación que se acaba de verificar. Dice que al rechazar la enmienda del señor Fernández Castillejo ha aprobado otra del señor Daza, anteriormente aceptada por la Comisión, en la que se autorizan unos pactos entre remolacheros y azucareros que la Cámara no conoce. ¿Hasta dónde se nos quiere llevar?

Llama la atención sobre lo ocurrido, a fin de que no vuelva a repetirse.

El señor Alvarez Lara, por la Comisión, dice que no existe motivo para la alarma del señor Maestre.

Añade que la enmienda del señor Daza establece simplemente que se respeten aquellos pactos que no se opongan a la ley.

El señor Fernández Castillejo explica la finalidad de la enmienda de que es autor y que ha sido rechazada por la Cámara.

Dice que se inspiraba en el propósito de que no se incorporara al dictamen la propuesta del señor Daza, en la que se autorizan unos pactos privados que no conocemos. Llama la atención de la Cámara sobre la gravedad del acuerdo que se ha adoptado.

El señor Hueso defiende una enmienda en la que pide que se dé validez a los pactos establecidos, a condición de que no se opongan a los preceptos de la ley, y de los que se refieran sólo a la remolacha.

El señor Daza habla en nombre de la Comisión. Dice que por algunas Empresas se ha querido romper los pactos establecidos, con evidente perjuicio de los remolacheros. Rechaza la enmienda del señor Hueso, que limita la cuestión a la parte que afecta sólo a los remolacheros.

Agrega que le extraña mucho la

actitud del señor Fernández Castillejo, que anteriormente, en el seno de la Comisión, mostró su conformidad con los pactos.

El señor Fernández Castillejo aclara que se mostró conforme porque creyó que se trataba de pactos entre remolacheros.

Se procede a votar nominalmente la enmienda del señor Hueso, que obtiene dos votos favorables, contra 47 adversos y siete abstenciones.

Una votación no válida : :

El presidente declara que la votación no es válida por falta de número, por lo cual se repetirá en momento oportuno.

Se suspende este debate.

El señor Tralbal pide la palabra para tratar de una proposición no de ley que tiene presentada.

El presidente replica que se tratará de ella en la próxima semana. Ahora se va a entrar en ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas : : :

El señor Martínez y Martínez formula un ruego relacionado con la tasa del trigo. Pregunta si las Juntas comarcales pueden alterar el precio establecido. Cree perjudicial para los agricultores que no haya uniformidad de criterio en las Juntas dichas sobre las funciones que les están encomendadas.

Formula otras preguntas sobre el régimen de venta de trigo.

Denuncia que, según se dice, en determinadas provincias se vende el trigo a 44 pesetas.

El señor Suárez de Tangil dice que se proponía formular una pregunta al señor Chapaprieta; pero como no se encuentra en el banco azul la aplaza para la semana próxima, si es que para entonces sigue siendo ministro de Hacienda.

Agrega que desde hace tiempo tiene presentada una proposición no de ley para que se regule todo lo concerniente a los subalternos del Estado.

Añade que ha votado con satisfacción el acuerdo del Consejo de ministros referente a dicho asunto.

Solicita luego que se abonen sus sueldos a determinados funcionarios destituidos.

Formula otro ruego al ministro de la Guerra, que no se halla en la Cámara.

El ministro de Agricultura dice al señor Suárez de Tangil que dará traslado de sus ruegos a los ministros a que corresponden.

Contesta luego al señor Martínez, del que dice que es un distinguido ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, además de un agrario cien por cien.

Proclama la importancia de la cuestión triguera, que será resuelta, a no dudar, merced a los trabajos de la Comisaría del Trigo y del ministerio de Agricultura.

En cuanto a la denuncia que ha formulado, promete tenerla en cuenta. Termina diciendo que el señor Martínez debe darse por satisfecho con las explicaciones dadas.

Seguidamente se levanta la sesión, a las nueve en punto.

Un caso clínico poco frecuente

Valencia 15.—En la Clínica de Urgencia del Hospital ingresó el muchacho de 12 años Hilario Solera López, que era conducido en brazos por un hermano suyo y no pudo explicar la dolencia que le aquejaba. Reconocido por el médico de guardia le apreció síntomas de preexcitación brusca por causas ignoradas, de suma gravedad.

Ante lo extraordinario del caso, varios médicos de diversas especialidades, que se encontraban en el Hospital, se reunieron en torno del enfermo para emitir su juicio; pero no pudieron precisar el diagnóstico, sino solamente establecer una hipótesis a juzgar por los síntomas externos que pudieron apreciar.

El muchacho falleció a las pocas horas.

A reserva de lo que dictamine el forense cuando se practique la autopsia al cadáver, parece que la causa determinante de la muerte pudiera ser una partícula de cortaza ó simiente de fruta desviada al tragar hacia las vías respiratorias que se alojó en un pulmón, produciendo una rápida y mortal lesión.

La política nacional

Fuera del salón de sesiones se comentaba desfavorablemente el hecho de que una votación no fuera válida por falta de votantes

La Comisión de Presupuestos ha acordado conceder varias pensiones y créditos.

Madrid 15.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas que el organismo que preside ha informado favorablemente la concesión de una pensión de 19.000 pesetas para la familia del presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, asesinado cuando ejercía funciones de gobernador civil.

También informó favorablemente la concesión de pensiones de 4.000 pesetas para las familias de los funcionarios de Prisiones, asesinados recientemente. Dichas pensiones corresponden a los sueldos de la categoría inmediata superior a la que disfrutaban los funcionarios asesinados.

La Comisión aprobó también un crédito de 1.400.000 pesetas para gasolina, petróleo y grasa para el ministerio de Marina y otro para pluses de la Guardia civil de Asturias y Cataluña.

—Entiendo yo —añadió el señor Calderón— y la Comisión se mostró conforme, que esta última partida la pague la Generalidad, ya que al sublevarse dió motivo a estos gastos. El Estado lo pagará ahora y luego descontará su importe a la Generalidad de Cataluña.

También se ha ocupado la Comisión de los presupuestos y ha acordado requerir a todos los diputados que la integran, para que a partir del martes próximo asistan puntualmente a todas las reuniones que se celebren, pues estoy decidido —dijo— a que se dictaminen rápidamente todos los proyectos.

—Y si no asisten los diputados? —preguntó un periodista. —Pues entonces habrá dictámenes, porque estoy dispuesto a elaborarlos, aunque sea yo sólo. Se aprobarán asistan o no asistan.

Los nacionalistas vascos piden que se les conceda el bilingüismo como a Cataluña :

Madrid 15.—Los diputados de la minoría nacionalista vasca señores Monzón e Irujo, han visitado esta mañana al ministro de Instrucción Pública para tratar con él del modo de hacer extensivo al país vasco el decreto sobre bilingüismo, aplicado en Cataluña en Abril de 1931, en el cual se expresa que se extenderá a otros territorios, siempre que éstos lo deseen y así lo pidan. Con este motivo, los diputados vascos han recordado al ministro que, en tal sentido, tienen formulado un ruego con fecha 15 de Julio último, y le han puesto al tanto de las conversaciones celebradas con sus antecesores sobre este problema, así como de un reciente acuerdo de la Sociedad de Estudios vascos, adoptado en Tudela, instando a todos los diputados vascos a procurar su solución.

El ministro prometió estudiar rápidamente el asunto y llevarlo con todo interés a la solución del Consejo de ministros en la próxima semana, como uno de los problemas más importantes de su departamento, así como tenerles al corriente de su marcha y decisión.

La discusión del proyecto sobre azúcares :

Madrid 15.—A requerimiento del diputado tradicionalista ex conde de Rodezno, en la tarde de hoy se dedicarán veinte ó veinticinco minutos a discutir el proyecto de ley relativo a los azúcares, porque estiman los diputados interesados que con este tiempo habrá suficiente para llegar a un acuerdo.

Ha sido nombrado el nuevo fiscal de la República.

Madrid 15.—El señor Chapaprieta habló con el señor Alba en su despacho del Congreso, y al salir dijo a los periodistas que había celebrado con el presidente de la Cámara la entrevista acostumbrada, ya que los unos antiguos lazos de amistad.

—Ahora —continuó— voy al salón de sesiones para contestar la pregunta que me tiene anunciada el señor Ventosa, y luego conversaré con el señor Lerroux.

—¿Se ha nombrado ya fiscal general de la República? —preguntamos.

—Ya está nombrado. Para hablarle de este asunto me ha visitado esta mañana el señor Salmón, que me comunicó también que, de no haber inconveniente, pasaría el día de mañana fuera de Madrid.

—¿En qué persona ha recaído el nombramiento? —preguntamos los informadores.

—Aún no conoce el nombre el Presidente de la República, y tal vez esta tarde lo lleve en la cartera para someterlo a su firma. Entonces se lo comunicaré a ustedes.

Dijo también que por la mañana visitó al señor Gil Robles; pero que sólo había sido con objeto de interesarse por su salud.

Sobre la reorganización del partido radical :

Madrid 15.—Esta mañana visitó al señor Lerroux la Comisión en cargada de la reorganización del partido radical.

El señor Rey Mora, que forma parte de dicha Comisión, dijo a los periodistas que la visita había sido solamente de cortesía, aun cuando en ella hubo un cambio de impresiones sobre la situación del partido.

—Mañana —añadió— nos volveremos a reunir a las cinco y media de la tarde en casa del señor Alba, para comenzar nuestros trabajos.

En el Congreso saludaron los periodistas al señor Lerroux y le preguntaron detalles sobre la visita que la Comisión nombrada en el seno de la minoría de reorganización del partido le había hecho en el día de hoy.

Dijo que la visita había sido solamente de cortesía, puesto que hasta mañana por la tarde no comenzarán los trabajos, que se harán según las inspiraciones que él hizo.

«Todavía» no ha sido expulsado del partido radical el señor Pérez Madrigal :

Madrid 15.—Preguntado el señor Lerroux si en la visita que le hizo esta mañana la Comisión depuradora del partido se había tratado de la expulsión del señor Pérez Madrigal, contestó:

—No; no hemos tratado de nada de esto. Yo pienso celebrar una entrevista con el señor Chapaprieta para hablarle de este asunto y de la posición de algún sector de la minoría disconforme con el Gobierno. Después de mi conferencia hablaré con el señor Alba, y le haré alguna sugerencia respecto de la situación de la Comisión en relación con el señor Pérez Madrigal.

La refundición de la ley de Reforma agraria :

Madrid 15.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio manifestó a los periodistas:

—He enviado a la «Gaceta» la edición oficial ó texto refundido de la ley de Reforma agraria, y es conveniente hacer constar que en la Prensa, sin duda por error, se ha dicho que el referido texto fué aprobado en el Consejo de ministros de ayer, jueves, siendo más cierto que ya estaba firmado por el Presidente de la República, y lo que hice en dicho Consejo fué dar cuenta al mismo día que en el texto se han recogido las modificaciones oportunamente acordadas por el Gobierno.

Una conferencia del señor Guerra del Río :

Madrid 15.—El ex ministro radical don Rafael Guerra del Río anunció que el jueves próximo, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Círculo radical de Madrid sobre el tema «Porvenir político del partido radical».

Creo —añadió el señor Guerra del Río— que este problema hay que abordarlo ante el partido y ante el país cuanto antes, para llegar a la celebración de la Asamblea nacional que tengo propuesta.

Manifestaciones del jefe del Gobierno :

Madrid 15.—A media tarde, el señor Ventosa se entrevistó con el jefe del Gobierno en el despacho de ministros. A la salida se preguntó al ex ministro de la Liga si había ya gobernador general de Cataluña.

—Puedo darles a ustedes mi palabra —contestó el señor Ventosa— de que hasta este momento no hay nada sobre tal nombramiento. Hemos hablado del asunto de la política de cambios de que traté en el salón de sesiones; pero no hay nada de nombramiento de gobernador general.

Momentos después abandonó el despacho de ministros el señor Chapaprieta para ir a votar al salón de sesiones.

Comentando con los periodistas el debate iniciado por el señor Ventosa sobre el Centro de Contratación de Moneda, dijo:

—Es un debate muy interesante. De los que a mí me agrada. Y ha sido lástima que el presidente de la Cámara lo haya suspendido.

Anunció que marcharía después a despachar con el Presidente de la República.

—¿Lleva usted entre la firma algún asunto de interés?

—De interés espero llevar el nombramiento de fiscal general, y después de que sea conocido por S. E. podré facilitarlo a ustedes.

—Y el de gobernador de Cataluña?

—De eso no hay nada todavía.

—¿Ha llegado usted a hablar con el señor Lerroux?

—No he podido hacerlo porque el señor Lerroux me mandó recado diciéndome que tenía que ir al dentista, y como yo no podía abandonar en aquel momento el banco azul, por estar desarrollándose el interesante debate provisto por el señor Ventosa, no hemos podido hablar.

Minutos después, cuando el jefe del Gobierno abandonaba la Cámara, dijo que en la sesión del martes se reanudaré la discusión del proyecto de reforma del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

La semana próxima —agregó— será de gran actividad en la discusión de cuestiones económicas, pues la Comisión de Presupuestos dará dictámenes diarios y podremos ir a toda marcha en la discusión, para ver si dejamos todo aprobado antes de Navidad. Yo espero que lo conseguiremos. Soy optimista.

El jefe del Gobierno se detuvo todavía unos minutos con el señor Alba.

Programa parlamentario para el martes :

Madrid 15.—El presidente de la Cámara dijo a los periodistas, al recibirlos después de la sesión, que el programa para el martes es el siguiente:

Desde primera hora se pondrá a discusión el dictamen relativo a comunicaciones marítimas.

Si el ministro de la Guerra, en cuenta en condiciones de venir a la Cámara, acaso ponga también el dictamen de movilización.

El miércoles, yo ruego a ustedes lo adviertan a los señores diputados, me propongo poner la votación de vocal del Tribunal de Garantías, que a petición de las izquierdas fué anulada por falta de quórum, y después se pondrá a votación el dictamen sobre las importaciones de trigo decretadas en 1932.

—¿Cuántas sesiones quedan? —preguntó un periodista.

—Una porción de ellas, porque solamente antes de Nochebuena celebraremos dieciséis, a las que hay que añadir las que faltan de este mes.

La próxima semana me pondré de acuerdo con el Gobierno para que continúe la interpelación sobre drizas extranjeras iniciada esta tarde por el señor Ventosa.

Es una interpelación muy importante, e intervendrán en ella los cuatro ó cinco diputados que han pedido la palabra.

Como habrán visto ustedes, no se ha aprobado el proyecto de ley sobre los azúcares porque quedan cinco ó seis enmiendas por discutir y no parece que sea el martes el día indicado para continuar la discusión.

La discusión de una proposición :

Madrid 15.—El diputado de la Esquerroa señor Traba, manifestó anoche a los periodistas que la proposición, no de ley, en la que se pide igualdad de trato para los actos públicos que han de celebrarse en Cataluña, será discutida la semana próxima, según dijo al mencionado diputado el presidente de las Cortes.

Dificultades a un proyecto de Justicia :

Madrid 15.—El diputado afecto al partido nacional republicano señor Iglesias Corral, a preguntas de los periodistas, dijo que la Comisión de Justicia se reunirá el miércoles próximo para tratar del proyecto de ley que modifica algunos artículos del Código Penal y la de Enjuiciamiento, dictadas por el ministro de Justicia.

Los informadores políticos pidieron un juicio sobre esta ley al señor Iglesias Corral, y dijo que las modificaciones encontrarían muchas dificultades para que fueran aprobadas, las cuales comenzarán por el seno de la Comisión, porque el proyecto es francamente inviable é inadmisibles.

Nos dijo, por último, que había comenzado las gestiones relacionadas con la subvención de la Misión biológica gallega, gestiones que ha verificado cerca del Gobierno.

Comentando el resultado de una votación :

Madrid 15.—Cuando se discutía en el salón de sesiones el proyecto de ley sobre los azúcares, se celebró una votación nominal, en la que faltó un solo voto para alcanzar el número reglamentario para que la votación fuese válida.

Numerosos diputados agrarios y de la Ceda salieron a los pasillos, comentando desfavorablemente este hecho.

El señor Montero Tirado decía: —Es una vergüenza que se venga a defender aquí intereses de determinadas Empresas, como hace el señor Hueso en una enmienda, y luego no haya número para que la votación sea válida.

El señor Serrano Súñer comentó:

—Si se tuviera la nobleza de decir que se venía aquí a defender los intereses de algunas Empresas, estaría mal; pero siempre estaría mejor que esto. Aquí lo que ocurre es que algunos diputados prefieren que se fastidie el campo a que se fastidien los intereses de algunas Empresas.

El señor Montero Tirado decía: —Lo lamentable es que el señor Hueso se jactaba de ver su criterio triunfante.

El señor Serrano Súñer añadió: —Y contra ese criterio no pueden ni las Cortes ni nadie. El señor Hueso dice que no habrá ley, y se está probando que sólo una Empresa puede más que todos los otros. Y hay que tener en cuenta que de dicha Empresa es abogado el señor Hueso.

Varios diputados de la Ceda que rodeaban a su correligionario señor Montero Tirado, comentaban con dureza la actitud del señor Hueso, y anunciaban que si este

señor insistía en defender los intereses de las Empresas, como hizo en la tarde de hoy, llevarían el asunto al seno de su minoría.

El señor Hueso, ante un grupo de diputados en el que figuraba el señor Rey Mora, comentaba desfavorablemente, por su parte, la actitud de los diputados que a él le censuraban.

—Dijeron al señor Alba —añadió— que había un acuerdo, y luego se ha visto que no le había.

El señor Fernández Castillejo dijo:

—Es que aquí cada uno propone una fórmula, y así no hay manera de entenderlos.

El señor Rey Mora comentó: —Si esto sigue así, nosotros nos abstenemos en la cuestión de los azúcares.

El debate sobre la exportación de aceite :

El diputado tradicionalista señor Bau, se acercó en los pasillos al ministro de Agricultura para rogar le gestione del presidente de la Cámara que continúe el debate sobre exportación de aceite, que ha sido suspendido con detrimento de los intereses de los productores.

—Le he dicho al ministro —manifestó el señor Bau a los periodistas— que le agradeceremos acoger benévola mente la petición que le hemos de formular en el salón de sesiones.

Camion ingles



CONCESIONARIO

JAVIER MOLINA

SEVILLA

Bedford paliers flotantes consumo minimo

LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reúnen diputados de distintas ideologías y adoptan interesantes acuerdos para evitarlos

Madrid 15.—En la sección quinta del Congreso se ha reunido esta tarde un numeroso grupo de diputados de distintas ideologías para estudiar el grave problema creado por el número alarmante de desahucios y lanzamientos promovidos por propietarios de fincas rústicas en todas las regiones de España.

Asistieron, entre otros, los señores Giménez Fernández, De Río, Hidalgo, Alvarez, Diaz Pastor, González Ramos, Irujo, Arellano, Martí Olucha, Mangrané y Martínez Arenas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Se designó a don Cirilo del Río para que redacte una exposición, dirigida al ministro de Trabajo y Justicia, con objeto de que no se produzca en ningún caso el desahucio sin que el propietario acredite previamente la necesidad de la ocupación de la finca para su cultivo directo, haciendo aplicación del mismo principio que rige en la legislación para los arrendamientos urbanos, definiéndose el concepto de cultivador directo según las modalidades de los cultivadores de las diversas regiones.

Segundo. Redactada la exposición, una comisión de los diputados reunidos visitará al ministro a los fines expresados en el acuerdo anterior, rogándole al propio tiempo que este informe se dé a conocer a los Tribunales por los adecuados procedimientos solicitados en aquellos casos en que tal justificación no ha tenido lugar.

Tercero. Hacer igual gestión con el ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que los prin-

cipios consignados se incorporen al Reglamento para la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos.

Todos los diputados que asistieron a la reunión acordaron unánimemente, por encima de los compromisos de partido, oponerse con toda energía y persistencia a la obra verdaderamente incomprensiva de aquellos propietarios que dejan sin tierras de cultivo a sus antiguos colonos, escudados en el liberalismo exagerado de la ley.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el delito, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Cámara Agrícola de Sevilla

Un telegrama del excelentísimo señor subsecretario de Agricultura

El presidente de esta Cámara ha recibido el siguiente telegrama urgente:

«El subsecretario de Agricultura a José Huesca, presidente Cámara Agrícola.—Ordeno inmediatamente activen liquidación de todo el trigo retenido por el Estado para su pago inmediato. Le saluda, Romero».

Frontón Betis

Quinielas del día 15 de Noviembre.

- 1.ª tarde, 6.2, a 52 pesetas.
- 2.ª tarde, 4.2, a 38 pesetas.
- 3.ª tarde, 6.3, a 40 pesetas.
- 4.ª tarde, 3.4, a 40 pesetas.
- 1.ª noche, 2.5, a 72 pesetas.
- 2.ª noche, 3.5, a 54 pesetas.
- 3.ª noche, 1.5, a 37 pesetas.
- 4.ª noche, 6.1, a 44 pesetas.

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA
PI Y MARGALL, 3
(antes Cerrajería)

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL VIERNES

- 1.ª tarde, 6.3, a 38 pesetas.
- 2.ª tarde, 4.5, a 100 pesetas.
- 3.ª tarde, 2.4, a 55 pesetas.
- 4.ª tarde, 2.6, a 66 pesetas.
- 5.ª tarde, 6.2, a 66 pesetas.
- 6.ª tarde, 3.6, a 34 pesetas.
- 1.ª noche, 6.1, a 29 pesetas.
- 2.ª noche, 5.2, a 44 pesetas.
- 3.ª noche, 1.3, a 31 pesetas.
- 4.ª noche, 5.6, a 59 pesetas.
- 5.ª noche, 6.3, a 29 pesetas.
- 6.ª noche, 5.2, a 44 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

ABSOLUCION DE UN FUTBOLISTA QUE MATO A OTRO DE UN PUNTAPIE

Madrid 15.—El Tribunal de Jurados, constituido en la Sección segunda de la Audiencia provincial, ha absuelto en la mañana de hoy a Miguel Monedero, quien en la tarde del día 30 del pasado mes de Diciembre dió un puntapié, involuntariamente, durante un partido de fútbol, a José Gonzalo Prado, que falleció días después, por habersele presentado la peritonitis.

El fiscal consideraba los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, en el que concurría la atenuante cuarta, del artículo noveno del Código penal, solicitando se le impusiera la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor sostenía que la agresión fue involuntaria, de modo casual, por lo que no existía delito, solicitando la libre absolución.

Tras la prueba favorable al procesado, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad, absolviendo la Sala, y el procesado Miguel Monedero fué puesto en libertad.

EL ENTIERRO DEL PADRE DEL GENERAL GODED

Madrid 15.—Esta tarde se ha verificado el entierro de don Manuel Goded, padre del director general de Aeronáutica, general Goded.

A las cuatro de la tarde, la calle de la Libertad, donde tenía su domicilio el finado, se hallaba totalmente ocupado por personalidades y elementos militares.

Presidieron el duelo el general Goded, con sus hermanos don Luis y don Enrique y otros familiares.

También se formó otra presidencia, en la que marchaban el ministro de la Guerra, señor Gil Robles; el subsecretario, general Fanjul; el general Franco, el comandante Franco y otros militares.

También asistieron el subsecretario de Marina, señor Muñoz Delgado; una representación de la Liga Española de pilotos civiles y numerosas comisiones del Ejército.

SE CAE AL POZO Y MUERE AHOGADO

Valencia 15.—En el camino de raíños número 13, alquería del Roig, se encontraba esta tarde arreglando la garrucha del pozo, de pie sobre el brocal, el inquilino Ramón Carso Llueta, de treinta y cuatro años, que tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al fondo del pozo. Cuando se acudió en su auxilio y se le extrajo, era ya cadáver, pues presentaba graves heridas en la cabeza, producidas en la caída con los salientes del pozo.

Un caso de catalepsia

Fuencarral 15.—Ayer se puso en conocimiento del juez que había fallecido una mujer sin asistencia facultativa.

Las autoridades, personadas en el lugar del fallecimiento, procedieron a levantar el cadáver y ordenaron su traslado al depósito.

Hoy, al disponerse los facultativos a practicar la autopsia, observaron que el cadáver se hallaba aún caliente, por lo que decidieron suspender la operación.

De madrugada en Gobernación

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que en Zaragoza, donde como es sabido hace unos días resultó herido en un atentado un oficial de Prisiones, ayer se había detenido a un individuo llamado José María Andreu, de 22 años, con antecedentes extremistas, que fué reconocido por el herido y está confeso. A la detención se le da importancia por la forma en que se efectuó el atentado, y se espera que con esta detención pueda lograrse también la captura de los restantes autores.

También, según comunica el gobernador de Coruña, la Guardia civil detuvo a Francisco Trujillo Fernández, de Avilés, que se supona es el autor de la muerte de un carabinero. Este individuo, cuando los sucesos revolucionarios, atacó por sorpresa a una pareja de carabineros desarmándolos y matando a uno. El gobernador expresa asimismo la creencia de que el detenido es autor en Asturias de hechos delictivos realizados con dinamita, la que maneja muy bien.

Un informador preguntó al ministro si era cierta la dimisión del gobernador de Alicante, y el ministro la dismintió.

beza, producidas en la caída con los salientes del pozo.

AGASAJO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO MEDICO DE VALENCIA

Valencia 15.—Para solemnizar la toma de posesión de la presidencia del Colegio Oficial de Médicos, le ha sido ofrecido un almuerzo en el Ideal Room al doctor Peris Struk por sus compañeros de Junta de Gobierno.

El secretario del Colegio ofreció el agasajo, deseando al doctor Peris el mayor acierto en su gestión.

El doctor agradeció el homenaje, y a continuación los reunidos se trasladaron al Colegio de Huérfanos de Médicos, instalado en el Sanatorio de la Malvarrosa.

UN MENDIGO POSEEDOR DE 650 PESETAS

Valencia 15.—En la Asociación Valenciana de Caridad se presentó anoche un individuo solicitando albergue. Al cachearle, como dispone el Reglamento, se le ocuparon 650,75 pesetas, de cuya cantidad se incautó la Dirección del establecimiento.

DETENIDOS POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Valencia 15.—La Guardia civil ha detenido a cinco individuos que en Alouidia de Carlet estaban jugando a los prohibidos.

PRECAUCIONES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona 15.—Durante los días de ayer y hoy se han observado en la Universidad ciertas precauciones por parte de la fuerza pública, al objeto de reprimir cualquier intento de desorden con motivo de la anunciada huelga estudiantil. Esta no ha llegado a producirse, en espera de la solución que se da a las peticiones formuladas por los estudiantes en el documento que elevaron al comisario general de Enseñanza en Cataluña, durante su estancia en Barcelona. Durante este intervalo, únicamente se han producido en la Universidad, pequeñas algaradas entre los diferentes grupos de estudiantes, las cuales no han revestido trascendencia. A pesar de ello, entre los elementos escolares se observaba cierta efervescencia que podría traducirse en huelga y no precisamente de 24 horas como estaba anunciado.

LOS TRANSPORTISTAS CATALANES ANUNCIAN LA HUELGA

Barcelona 15.—Las entidades representativas de los industriales que explotan servicios de transportes por carretera, han cursado el anuncio de huelga general para el día 28 del actual como protesta por las recientes disposiciones y de acuerdo con las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza. El secretario general de la Federación catalana de autotransportistas ha confirmado la noticia diciendo que a pesar del acuerdo del Gobierno, irán a la huelga el próximo día 28, pudiendo afirmar que ésta será unánime. Dijo también que los intereses en juego son muy importantes para que sean abandonados a una simple nota oficiosa.

SE PIDE LA DEROGACION DE UNA ORDEN

Málaga 15.—El Ayuntamiento de Fuengirola y las fuerzas vivas de la población han dirigido un respetuoso escrito al Gobierno, en suplica de que sea anulada la orden por la cual se suprime el ferrocarril de Málaga a Fuengirola, ya que ello trae consigo la ruina de numerosos y modestos hogares.

GITANO MUERTO EN RIÑA

Monóvar 15.—El gitano Santiago Marín riñó con otro, tío suyo, conocido por «El Pequeño» y resultó muerto este último. El agresor huyó y no ha podido ser detenido todavía.

SOBRE LA CONSTITUCION DE UN FRENTE ELECTORAL

Barcelona 15.—El Comité ejecutivo del partido unificación marxista bloques y campesinos é izquierda comunista ha transmitido a los Comités dirigentes de los de los partidos socialistas y comunistas de España una carta, en la que se propone a dichos partidos la constitución de un frente electoral obrero. La carta dice:

«Deseamos de llegar a un acuerdo, dada la trascendencia que ello tiene, proponemos la celebración de un cambio de impresiones entre los tres partidos obreros marxistas peninsulares existentes, al objeto de estudiar la actuación más conveniente a

tomar, sea la de una intervención de alianza obrera, sea la formación de un frente obrero, integrado por los tres partidos marxistas citados».

UNA HUELGA SOLUCIONADA

Barcelona 15.—En el turno de esta noche entraron al trabajo todos los obreros de la C. N. T. que habían abandonado en la fábrica de hilados de don Esteban Recolons. La huelga se había iniciado por la mañana por discrepancias entre los obreros de la U. G. T. y los de la C. N. T.

UN HIJO CRIMINAL

Lérida 15.—En el pueblo de Torreveses vive un matrimonio con un hijo. Esta mañana la madre, bastante anciana, llamada María Colomina, llevaba el almuerzo a su hijo, que se llama Francisco Pons Colomina, y al verla le tiró los platos al suelo, la maltrató y agarrándole por los cabellos la arrastró por la casa. A los ayes de dolor que daba la víctima, se presentó el padre, llamado Francisco Pons Vidal, quien al presenciar el cuadro trató de recomendar a su hijo; pero éste con un bastón golpeó barbaramente al padre. Ambos se hallan heridos de gravedad.

El pueblo, al enterarse del hecho, quiso linchar al criminal.

Se trata de una familia que goza de generales simpatías.

UNA DENUNCIA POR ESTAFA

Barcelona 15.—Julio de Ego ha presentado una denuncia ante el Juzgado de guardia. Manifestó que conoció hace unos meses a una señora, que le invitó a comer algunas veces, para proponerle algunos negocios, a la que había entregado cantidades hasta la suma de 4.580 pesetas. A pesar de las gestiones que ha efectuado para conseguir la devolución del dinero, no lo ha conseguido, y últimamente la denunciada ha desaparecido de su domicilio.

ESPECIALIZADOS EN ROBOS

Barcelona 15.—Por la Policía de Sabadell han sido detenidos dos malhechores llamados Angel Ferreras y José Fernández, este último conocido por el apodo de «El Carpintero», los cuales se habían especializado en robos saciflegos. Durante la noche anterior habían intentado penetrar en la iglesia de los hermanos maristas y en la de los padres escolapios.

DETENCION DE UN ITALIANO

Barcelona 15.—A la llegada del vapor correo de Palma de Mallorca ha sido detenido el italiano Paoli Ponzanti, natural de Génova, de veintiséis años de edad. Ha declarado que se fué de Italia al dar comienzo la guerra contra Abisinia. En su poder se han encontrado dos cédulas falsas.

LLEGADA DEL DIPUTADO SEÑOR VILELLA

Barcelona 15.—Esta mañana, en el expreso, procedente de Madrid, llegó

Una nota de los remolacheros

Madrid 15.—Los remolacheros españoles han entregado a la Prensa esta madrugada la siguiente nota:

«A todos los diputados que se llaman defensores de los intereses agrícolas en España, nos vemos obligado a recomendarles que en la sesión de Cortes celebrada el viernes, una ley agraria como la referente a la ordenación del cultivo remolachero no ha podido aprobarse por falta de un voto hasta la modesta cifra de ciento, necesaria para tomar acuerdos. Mientras los labriegos de veintiocho provincias de España están pendientes de la aprobación de esta ley torpedeada por el interés privado de unos grupos capitalistas, algunos de nuestros diputados agrarios están ausentes de la Cámara. Esperamos que todavía tengan tiempo de advertir cuál es el lugar donde les reclama el cumplimiento de su deber y de su compromiso de amparar el campo español. Nos permitimos rogarles que el martes próximo ocupen sus escaños para lograr la aprobación de la ley. Firman Unión de Remolacheros de Madrid-Toledo, Angel Crespo; Unión Nacional, Vinos, secretario general; Unión de Remolacheros de Navarra; Mancomunidad de Ayuntamientos y Federación Agrícola Morantín, Atellano y Mezquita; Cámara Agrícola; Asociación de Labradores, etcétera.

el diputado a Cortes señor Vilella.

En el mismo tren llegó a Tarragona don Adolfo de Miguel, comisario general del Cuerpo de Vigilancia y actual jefe de los servicios de Policía de la Casa Presidencial de la República.

LOS RADICALES DE LUGO SE REORGANIZAN

Lugo 15.—Se ha celebrado una asamblea del partido radical para la reorganización del mismo.

Presidió el diputado a Cortes y ex subsecretario de Obras Públicas don Manuel Becerra, que llegó de Madrid.

Faltó la mayoría de los representantes, por lo cual no se adoptaron acuerdos definitivos.

El presidente del Comité provincial, ex diputado de las Constituyentes, señor Vega, presentó la dimisión del cargo.

Se cree que secundarán su actitud varios afiliados.

Por unanimidad se hizo constar en acta la gratitud del partido radical de la provincia al señor Portela Valladares, por su actuación ministerial en favor del partido.

La mayoría de los asambleístas se mostró descontenta de la actuación del partido.

LA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Vitoria 15.—Ante el Tribunal de Urgencia compareció el director del diario tradicionalista «El Pensamiento», don José Goni, procesado por la publicación de un artículo considerado injurioso para el jefe del Estado y para el señor Lerroux, entonces ministro. Se pedían para el señor Goni siete años y cuatro meses de prisión, con accesorias y costas. En el momento de la vista se declaró responsable del artículo el diputado a Cortes don Domingo Tejera, por lo que habrá que incoar nuevo procedimiento.

ATERRIJAJE VIOLENTO SIN VICTIMAS

Bilbao 15.—Una avioneta particular, tripulada por don Julio Alegria y por el señor Ruiz Berenhochea, realizaba un vuelo de propaganda comercial arrojando prospectos de un cine. Cuando volaba sobre la Gran Vía, se produjo una avería en el motor. El piloto logró llegar planeando hasta el barrio de Torre Urizar, extramuros, y allí aterrizó violentamente, destrozándose el aparato. No hubo heridos.

El ministro de Estado habla del acuerdo franco-español sobre el Estatuto de Tánger

Madrid 15.—Contestando a preguntas de un periodista, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con el acuerdo franco-español sobre Tánger:

«He experimentado una gran satisfacción al poder realizar el canje de notas con Francia en orden al nuevo régimen concertado con ella, que no supone la menor alteración del Estatuto, que continúa vigente, sino en ciertos anejos posteriores a él, en que se determinaban funciones y facultades que habían de ejercer, respectivamente, elementos franceses y españoles. Claro es que lo conseguido no satisface por completo las legítimas aspiraciones del pueblo español; pero si es lo bastante para que nuestras relaciones con Francia, siempre cordiales, se desenvuelvan en un ambiente de mayor comprensión y acercamiento.

Lo que ha obtenido el Gobierno de España del Gobierno francés ha sido, en concreto, lo siguiente: La seguridad de que Francia utilizará sus medios de influencia para que el cargo de administrador de la zona de Tánger recaiga en un funcionario español durante el período de doce años que ha de continuar vigente el Estatuto, y que asimismo no se habrá de oponer a que España tenga un representante en la Cámara Legislativa.

También se ha conseguido que el vicario apostólico sea español y la posibilidad de aumentar las fuerzas de gendarmería, si las necesidades del orden público lo exigiesen, hasta el número de doscientos cincuenta hombres, así como el tener un administrador adjunto en la Adunada que sustituya al director francés en caso de ausencia, enfermedad, etc.

Ayer por la tarde me puse en comunicación con los representantes diplomáticos de Inglaterra y Bélgica.

ANUNCIO DE HUELGA

Cádiz 15.—Han presentado oficio de huelga en la Delegación de Trabajo los obreros empaquetadores de pescado, para el caso de que los exportadores sigan negándose a reformar varias bases del contrato de trabajo. Se gestiona activamente la solución, pues si se llegara a producir el paro, los perjuicios en el puerto serían muy graves.

SE HA REUNIDO EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona 15.—A las siete de la tarde comenzó en la Generalidad la reunión del Consejo de Gobierno. La reunión fué presidida por el gobernador general interino, señor Alonso, y asistieron todos los consejeros.

Terminó alrededor de las nueve y media, y no fué facilitada ninguna nota oficiosa de lo tratado.

A la salida, los informadores se entrevistaron con varios consejeros, quienes aseveraron que a pesar de la duración del Consejo, no se habían tratado más que asuntos de trámite.

Un periodista preguntó si la noticia procedente de Madrid respectiva a que se nombraría gobernador general de Cataluña al conde de Güell tenía algún fundamento, a lo que contestaron los consejeros que posiblemente sí; pero que ya se habían dado tantos nombres que se hacía difícil concretar candidato. Terminaron diciendo que mañana facilitaría el gobernador general interino a los periodistas la referencia oficiosa de la reunión de hoy.

NO SON DE ESPERAR NUEVOS DISTURBIOS EN EGIPTO

Londres 15.—Según noticias de Cairo, no son de esperar nuevos disturbios.

En los puntos importantes de la capital hay estacionados camiones con fuerzas de Infantería egipcia.

El balance de víctimas de los sucesos es de cuatro muertos y 160 heridos, la mitad de éstos, agentes de policía.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Audito con vuestro apoyo a la Asociación de Caridad que atiende sólo al verdadero necesitado.

Madrid 15.—La noticia del nuevo acuerdo franco-español sobre Tánger no ha causado a qui ninguna emoción, porque los tangerinos están acostumbrados a que se prescinda de ellos en cuestiones que afectan a su esencia vital.

EL ACUERDO FRANCO-ESPAÑOL SOBRE EL ESTATUTO DE TANGER

Tanger 15.—La noticia del nuevo acuerdo franco-español sobre Tánger no ha causado a qui ninguna emoción, porque los tangerinos están acostumbrados a que se prescinda de ellos en cuestiones que afectan a su esencia vital.

Reconoce, no obstante, que esa prórroga era la mejor que podía nacerse en los momentos actuales; ella es un bien que con algunas reformas hará más viable el régimen de vida. En líneas generales, según opinión general, puede considerarse aceptable, salvo la concesión de determinadas prerrogativas.

Aún parece que habrán de subsanarse algunos defectos, así como ciertas hegemonías, todo ello emanado de la confusión en algunos conceptos. Con ello llevará de buena fe y podrá obtenerse un régimen de acuerdo con las aspiraciones legítimas.

En el orden económico, importa mucho a Tánger la reforma de los gastos obligatorios que prevé el artículo 39, pues si se hace sin espíritu de equidad se carga sobre la población tangerina.

Sin embargo, los tangerinos en general se prestan como hasta aquí a cumplir las exigencias del régimen del Estatuto, suavizando esperanzas y con gran espíritu de convivencia, rasgos característicos de esta población.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Los italianos siguen su avance con relativa facilidad

Los etíopes se concentran para una tenaz resistencia

Inglaterra cedería a Grecia la isla de Chipre

Londres 15.—Afirmase incesantemente la existencia de negociaciones anglo-griegas, según las cuales Inglaterra cedería a Grecia la isla de Chipre siempre que la nación permitiese el uso de los puertos y bahías helénicas a la escuadra de guerra inglesa.

Sanciones contra los agiotistas

Milán 15.—Continúan muy enérgicamente en toda Italia las medidas contra el alza injustificada de precios.

En Faenza han sido cerrados siete almacenes, y varios otros en Génova, Perugia, Fiume y otras ciudades.

En Alemania se dicta una ley sobre importaciones y exportaciones de material de guerra

Berlín 15.—El «Diario Oficial» publica hoy el texto de una ley concerniente a la importación y exportación de material de guerra.

La ley en cuestión estipula que la importación y exportación de materiales de guerra no serán autorizadas más que con aprobación del ministro de la Guerra, y sólo después de que el comisario del Reich para el control del comercio de los Ejércitos haya dado su permiso.

Este reglamento está completamente de acuerdo con los del mismo género creados ya en otros diferentes países con industria de fabricación de armas y materiales de guerra.

Un corresponsal juzga inminente la toma de Harrar

Roma 15.—(Del enviado especial de la United Press con las tropas del general Graciani en el frente de Somalia.)—Se cree que la toma de Harrar es inminente. La columna del general Maletti está ahora casi a las puertas de Harrar. Las tropas del general, después de la batalla sangrienta en el valle de Fafan, donde se informó que resultaron muertos 300 etíopes, ha seguido avanzando paulatinamente y ahora se espera que haya pasado el cruce de las carreteras que conducen a Jijiga y Harrar.

Según se asegura también, los etíopes están retirándose.

Los abisinios se ven obligados a replazarse

Asmara 15.—(Del enviado especial de la Agencia D. N. B.)—El Cuartel general italiano comunica los siguientes detalles acerca del combate librado en las cercanías de Azbi:

La vanguardia de la columna danakiana, al mando del general Merlotti, cuya misión consistía en apoyar y proteger el flanco del ala izquierda de las fuerzas italianas, y más especialmente los servicios de abastecimientos, encontró ayer mañana, a las puertas de la localidad de Azbi, a un contingente de guerreros abisinios, fuerte, de unos mil hombres aproximadamente, y provisto de ametralladoras.

Los abisinios rompieron el fuego inmediatamente y la batalla duró todo el día.

Al caer la tarde, el comandante

italiano ordenó a las tropas askaris que se lanzasen al asalto de las posiciones enemigas, y después de una lucha tenaz los abisinios se vieron obligados a replazarse.

El grueso del ejército abisinio se concentra en Dessie

Makallé 15.—Los reconocimientos aéreos efectuados por las escuadras italianas han permitido comprobar que las tropas abisinias se desplazan hacia Amba Alagi.

Según las últimas noticias, el ejército del Negus será concentrado en Dessie.

Se cree que la resistencia abisinia será en Amba Alagi. Los etíopes concentrados en Dessie podrían realizar fácilmente la unión con las tropas de la región de Harrar.

Un comunicado del general Di Bono

Roma 15.—El general Di Bono telegrafía:

«Columna Danakil, con fuerzas del primer cuerpo de ejército, se encuentra en el borde de altiplanicie cerca de Azbi. Fuerzas del ras Kassa fueron rechazadas después de violento combate, dejando el enemigo sobre el campo de batalla 55 muertos y numerosos heridos. Por nuestro lado, las bajas son cuatro oficiales heridos, 20 askaris muertos y 50 heridos. Azbi fué ocupada. En los otros sectores ningún movimiento de importancia. La aviación efectuó reconocimiento en la zona de Amba Alagi,

bombardeando eficazmente grupos de adversarios.

Escaramuza, no batallas

Asmara 15.—Continúan las escaramuzas entre las tropas italianas y los grupos etíopes, que serán el preludio de grandes combates.

Durante estas acciones toman parte activa las fuerzas de artillería de Dalmonte, jefe del segundo grupo de artillería indígena.

La división de camisas negras Primero de Febrero, al mando del general Teruzzi, continúa su marcha hacia el frente.

Bajas de los abisinios

Roma 15.—Una comunicación recibida de Asmara informa que 56 etíopes han sido muertos y muchos heridos, en un encuentro que tuvieron con una columna italiana de Danakil compuesta de 500 soldados.

El generalísimo del Ogaden participa en las operaciones

Addis Abeba 15.—De Harrar telegrafían detalles de los violentos encuentros que se están registrando cerca de Daggadurh, centro de resistencia etíope.

El djasmach Nasibu, joven generalísimo del Ogaden, toma parte personalmente en dichos combates, que algunos califican de furiosa batalla.

Según las noticias recibidas, los

combates fueron motivados por el intento italiano de avanzar varias columnas motorizadas, apoyadas por tanques y por aviones, que bombardean intensamente a las fuerzas etíopes.

La escuadrilla italiana ha arrojado sobre Daggadurh más de cincuenta bombas, destruyendo la iglesia principal y matando al párroco de la misma.

Se cree poder afirmar que los etíopes dominan todavía en el conjunto de las líneas de defensa que va de Gorahai a Jijiga.

Dada la configuración del terreno donde se combate, los italianos se desenvuelven todavía con relativa facilidad; pero la situación cambiará si los italianos se deciden a avanzar más hacia el Norte.

Los servicios de la Cruz Roja de dicho frente se realizan con gran eficacia y actividad.

Una información que contradice otra

Addis Abeba 15.—Un radiograma del frente anunció que se ha registrado un encuentro entre las tropas del ras Kassa y una columna italiana que intentaba establecer contacto con las fuerzas de Santini.

Aunque se carece de detalles, se dice saber que los italianos han tenido más de treinta muertos.

El entusiasmo guerrero de los etíopes

Addis Abeba 15.—Las noticias que se reciben de todos los frentes indican que se ha iniciado lo que los etíopes llaman la «verdadera guerra». Hasta ahora sólo ha habido escaramuzas de más ó menos impor-

tancia; pero en ningún momento se había llegado a grandes batallas. Por consiguiente, las fuerzas etíopes han llegado ya al momento de la prueba.

No parece que los indígenas se muestren deprimidos por la proximidad de la guerra. Al contrario, en todas partes se ve un entusiasmo que no se apreciaba mientras las operaciones estaban estancadas.

Ha tomado posesión el comisario del Trigo

Madrid 15.—A las diez de la mañana tomó posesión de su cargo el comisario general del Trigo, don José Larraz. La toma de posesión se efectuó ante el ministro de Agricultura, el subsecretario, el director general y altos jefes y funcionarios de dicho departamento.

Le dió posesión el ministro, señor Usabiaga, quien manifestó que el Gobierno había acordado crear una Comisaría del Trigo, con plenas facultades. Agregó que había sido para él un honor proponer para este cargo al señor Larraz, persona apartada de la política y a la vez adornada de grandes dotes técnicas.

El señor Larraz agradeció muy cordialmente al señor Usabiaga y al Gobierno el honor que le habían dispensado. A su juicio, la ordenación definitiva del mercado triguero es un problema claro, y precisa habilitar una política transitoria que vaya decididamente a la movilización del mercado. Esto ha de intentarlo con un optimismo razonable y prudente y plégandose a las exigencias dictadas por la realidad.

El señor Larraz ha manifestado que antes de proponer al Gobierno las medidas conducentes a la movilización del mercado triguero y a su definitiva ordenación, estipia oportuno escuchar el parecer de los principales grupos de interesados en el problema. Al efecto se pone en conocimiento de todos ellos, que el comisario recibirá: Durante el sábado, día 16 del corriente, a los representantes de entidades agrarias y agricultores; el lunes 18, a los fabricantes de harinas e industrias de panificación; el martes 19, a los comerciantes de trigos y representantes de la Banca; el miércoles 20, a los señores diputados a Cortes.

Durante estos cuatro días el despacho del comisario estará abierto para las personas señaladas de diez a una de la mañana y de seis a nueve de la tarde. Cuantas informaciones, asesoramientos y opiniones se expongan, serán escuchados con interés, y desde luego, si preciso fuera, quedan estimuladas con la presente nota.

Asimismo, se ruega a todos los agricultores y representantes de corporaciones que, no pudiendo personarse en Madrid durante los días indicados, consideren oportuno manifestar su opinión sobre el régimen actualmente conveniente al mercado del trigo, que se apresuren a formular su opinión, concreta y brevemente, mediante telegramas.

Terminado este breve, pero intenso período de información, el comisario elevará al Gobierno, con toda rapidez, el plan que se ha de seguir.

El nuevo fiscal general de la República

Madrid 15.—El jefe del Gobierno, después de despachar con el Presidente de la República, manifestó que no podía dar aún el nombre del nuevo fiscal general de la República, porque aunque S. E. ha aceptado la designación propuesta, antes tenía que consultar con el interesado.

Añadió el señor Chapaprieta que en el despacho, además de este nombramiento, sólo había puesto a la firma un expediente, sin interés, de la Presidencia.

La persona designada para fiscal general de la República es don Marcelino Valentín Gamaz, abogado del Estado.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La descomposición del bloque gubernamental y la actitud de los radicales

¿La jefatura de este partido irá a manos del señor Alba?

Madrid 15.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

Cuando terminó la sesión de ayer, un nutrido grupo de diputados radicales visitó a don Santiago Alba, para encarecerle que la Comisión reorganizadora del partido radical, que se nombró en la última reunión que verificó el grupo parlamentario, procediese con celeridad en su misión y extendiese ésta a la depuración de conductas y a adoptar determinaciones de importancia industrial.

Según nuestras noticias, de acuerdo con tales sugerencias, don Santiago Alba y otros significados miembros de la mencionada Comisión están, parece, dispuestos a proponer que cesen en la jefatura de sus organizaciones regionales algunos elementos que, más ó menos valiosos, han sido muy discutidos en estos últimos tiempos.

Parece que algunos no han abandonado el propósito de estructurar, sobre elementos del antiguo partido

radical, una nueva organización republicana de centro, que, dirigida por el señor Alba, contase con la asistencia de otros núcleos políticos.

Pero todo esto no ha de verse por ahora realizado, a menos que don Alejandro Lerroux no volviese de su acuerdo y abandonara la dirección del partido radical, lo cual no es de esperar.

Las fuerzas que integran el bloque mayoritario están evidentemente descompuestas. No hay entre ellas acuerdo. No puede haberlo.

Por si no fuera bastante ello, viene apreciándose una gran inconsecuencia en la actuación parlamentaria de la mayoría.

Todos, sin excepción, han anunciado reiteradamente que apoyarán los proyectos del señor Chapaprieta, y cuando en la Cámara se debaten asuntos promovidos por el ministro de Hacienda, hacen oposición sistemática—de una u otra forma—á tales proyectos.

Llega aun más allá esta actitud,

y ya se anuncia tacitamente por unos y por otros abiertamente que no será apoyado en el Parlamento el proyecto que reformará la ley de derechos reales cuando llegue la hora de la votación definitiva.

En esta actitud se han colocado los populares agrarios, los radicales, los liberales demócratas y hasta los independientes de don Abilio Calderón.

Aun faltan unas sesiones para que el proyecto que viene discutiéndose quede aprobado.

La aprobación definitiva podrá demorarse por unos días, para llegar así hasta los últimos días de mes, y entonces don Joaquín Chapaprieta no tendrá más camino que el de dimitir, todo ello conforme con los anhelos de los del bloque, y especialmente de la Ceda, que en la próxima ocasión sueña con todo el Poder para el jefe.

En cuanto á fechas para acontecimientos políticos, no queremos incurrir en cándidas predicciones.

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN INGLATERRA

La derrota de los Macdonald, padre é hijo

Londres 15.—La derrota del señor Macdonald ha sido aún mayor de lo que acusaban los datos de esta mañana.

Su contrincante Shinwell obtuvo 28.389 votos, y Macdonald, 17.882. Fué pues, derrotado por 20.498 votos.

También su hijo el candidato laborista nacional Malcolm Macdonald ha sido derrotado en Basstow, donde el candidato laborista Bellenger ha obtenido 21.903 votos y el hijo de Macdonald, 20.674.

Se confía en que se encontrarán actas para ellos en circunscripciones que se sabe son afectas á la política y personalidad de los Macdonald. Para ello se procederá á una elección parcial que asegure á los dos Macdonald, puestos en la nueva Cámara.

El partido liberal está abocado á la muerte

Londres 15.—Las elecciones han confirmado los pronósticos, según los cuales, el liberalismo inglés estaba abocado á la muerte. Aparte de la derrota del líder sir Hebert Samuel, los liberales han perdido ya siete actas, cinco de ellas en beneficio de los laboristas.

Los candidatos femeninos están en baja

Londres 15.—En la jornada electoral, los candidatos femeninos no han hecho muy buen papel. Aunque más de la mitad de los votantes inscritos sean mujeres, sólo tres de las veintinueve candidatas, han sido elegidas hasta ahora.

El triunfo de un candidato comunista

Londres 15.—En la nueva Cámara habrá un diputado comunista, el señor Gallacher, que ha obtenido el acta por la circunscripción del Oeste del Condado de Fife, en Escocia, derrotando al conservador G. Milne, que triunfó en las pasadas elecciones.

La lealtad de Inglaterra á la Sociedad de Naciones

Londres 15.—Se considera que la victoria del Gobierno es un mandato de la opinión para que Inglaterra continúe con su actitud de lealtad hacia la Sociedad de Naciones y para evitar una solución del con-

ficto italoetíope á espaldas del organismo ginebrino.

Se duda, sin embargo, que el señor Stanley Baldwin inicie el rearme en gran escala.

A Macdonald no le ha extrañado su derrota

Londres 15.—Al conocer oficialmente su derrota el señor Ramsay Macdonald, no ha expresado sorpresa alguna y ha dicho únicamente que en su circunscripción la mayoría de los electores son mineros y del aumento de sus salarios se ha hecho una cuestión política.

Los últimos datos de la elección

Londres 15.—A última hora de la tarde se han facilitado los siguientes datos:

Conservadores, 352 actas; laboristas, 134; laboristas nacionales, 8; liberales nacionales, 27; liberales, 18; laboristas independientes, 4; y liberales independientes, 4.

El bloque gubernamental tiene hasta ahora 387 diputados y la oposición 159.

Faltan aún los resultados relativos á 69 diputados.

Las gestiones para el indulto de Lorenzo Bello

Madrid 15.—El señor Barcia, jefe de la minoría de Izquierda Republicana, habló en los pasillos del Congreso con el ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, sobre el indulto de Lorenzo Bello. El señor De Pablo Blanco le dijo que el Gobierno había acordado no pedir por sí el indulto; pero que si la familia, ó el interesado, ó su representante legal, el abogado señor Lafuente, lo solicitaban, lo verían con simpatía.

Dijo el señor Barcia á los periodistas que la familia lo hará y los manifestó que el ministro de la Gobernación se mostraba partidario de que se concediese el indulto, porque es que se había cometido una injusticia al no haber paridad entre la pena de diez años que le fué impuesta á Lorenzo Bello y la de un año que se impuso por igual causa á compañeros suyos juzgados por Tribunales ordinarios.